



P. de Navidad

Algarvea Chyca.

Ciudad y arquitectura en la Época Moderna, 1503-1875

Martín Pérez Yelo

Arquitecto

[00] Plano de la plaza de Cartagena y sus contornos [detalle]. Juan-José Ordovás, 1799.

[01] Plano de Cartagena por el ingeniero Pedro de Maurel [detalle]. Pedro Maurel, 1679.

En la Época Antigua, la fundación y prosperidad de la ciudad de Cartagena estuvieron íntimamente ligadas con las excepcionales condiciones de su entorno. Además de su estratégica posición en la costa mediterránea, las características de su emplazamiento convirtieron a Cartagena en un hito singular. Han sido destacadas desde siempre la seguridad de su puerto, germen de la ciudad, y las garantías defensivas que proporciona la orografía del enclave.

Es conocida la descripción que de la ciudad hace Polibio en su Historia Universal. En ella identifica las principales circunstancias que caracterizan el territorio e intervienen durante siglos en el modelado de la morfología urbana. La existencia del Estero, al norte de la ciudad, que forma una península dominada por cinco colinas o cerros rocosos y se encuentra unida al continente por un estrecho istmo, condiciona la singular topografía a la que la ciudad debe adaptarse.

En los albores de la Época Moderna, la descripción de Polibio sigue siendo válida aunque con notables matices. El cambio más sustancial será sin duda la evolución de la laguna interior. A comienzos del siglo XIV, la situación del Almarjal difiere ya considerablemente de la expuesta por Polibio. Es reveladora la mención que el Infante don Juan Manuel (1282-1348) hace del Almarjal y de su carácter estacional (Conesa García & García García, 2003, pág. 84):

En Cartagena ay una laguna çerca della villa e non ha siempre agua en ella. Mas quando hay agua están muchas garças e a veces muchos flamenques.

Su morfología convertirá al paraje en un lugar idóneo para la explotación de la barrilla y las plantas de sosa y dará lugar en los siglos posteriores al establecimiento de jabonerías en el Arrabal de San Roque, implantado en la segunda mitad del siglo XVI. Una parte de este núcleo de población se establecerá sobre terrenos ganados al mar o sobre la desembocadura de la Rambla de Benipila. El aporte de sedimentos provenientes de la rambla provocará a partir del siglo XVII la progresiva colmatación del Mar de



01



[02] Plano del recinto fortificado de la ciudad de Cartagena y traza de nuevo muro que debía construirse para asegurar esta plaza. Fernando de las Maderas, Andrés Dávalos, 1541.

[03] Galeras en el Mediterráneo occidental para la lucha contra los corsarios de Argel. [detalle]. Sin firma, 1621.

[04] Descripción de Cartagena, de la parte de la mar y de su puerto. Sin firma, 1610.

02

Mandarache con la consiguiente reducción del perímetro de la bahía natural y la obstrucción de la embocadura de la Rambla de Santa Florentina. Esos aportes dificultarán la capacidad para evacuar las aguas del propio Almarjal, convertido así en una zona pantanosa foco de grandes brotes epidémicos.

La evolución urbana durante los siglos XVI y XVII

La ruptura de la tradición urbana en la Alta Edad Media supuso un cambio en el modelo de asentamiento, de la ciudad a la fortaleza y sus arrabales. En el caso de Cartagena, tras casi mil años instalada en las faldas del cerro del Castillo, la ciudad comenzará a ocupar su solar natural a través de un largo proceso que culminará a finales del siglo XVIII. En este transcurso irá tomando forma una realidad urbana alejada de la ciudad clásica, cuya traza había quedado sepultada bajo siglos de abandono. Cabe entonces considerar la creciente formación de un nuevo organismo urbano en función del territorio y de los condicionantes políticos y sociales.

Entre otros factores, la conquista y pacificación del antiguo Reino de Granada y la disolución de las fronteras internas crearán el clima propicio para el florecimiento de la economía local. El puerto de la ciudad se convertirá de nuevo en una importante escala en las rutas comerciales marítimas. Sin embargo, el hecho que marcará el tránsito de Cartagena



03

hacia la modernidad será su designación como ciudad de realengo en 1503. Dará comienzo desde entonces un largo período en el que el desarrollo de la ciudad se verá notablemente influenciado por las políticas mediterráneas de la monarquía hispánica.

A comienzos del siglo XVI, la fortificación de la frontera mediterránea comienza a resultar una prioridad para la defensa de España. Cartagena adquiere su nueva función de salvaguarda de la costa y se convertirá en una importante base de operaciones de la escuadra de galeras. La relativa bonanza económica, unida a las perspectivas de trabajo que ofrecen las obras de adecuación de la ciudad a su nueva condición de Plaza Fuerte, constituye un poderoso factor de atracción de nuevos pobladores. El aumento demográfico traerá consigo la ocupación de zonas que se encontraban despobladas desde la Antigüedad.

La ciudad, que a finales de la Baja Edad Media desciende del cerro de la Concepción, se irá expandiendo a partir de la plaza del Muelle. Este será el primer espacio ocupado y se convertirá en el foco que generará un nuevo tejido urbano orientado según dos ejes, el del antiguo camino a Murcia y el del monasterio de San Ginés de la Jara. Se establecen así sendos recorridos entre la calle Mayor y las Puertas de Murcia y entre la calle Cañón y Cuatro Santos, vías principales de la ciudad moderna. Ambos serán la avanzada del



04

proceso de edificación de Cartagena, urbanizándose del llano comprendido entre el cerro de la Concepción y el Molinete.

En la Época Moderna la ciudad comenzará también a proyectarse más allá de su propio ámbito. La concesión a particulares de solares en los parajes de San Ginés, San Roque y en el propio Molinete, entre 1526 y 1542, supondrá el tímido nacimiento de unos arrabales que con el paso del tiempo formarán parte invariable de la trama urbana.

Hacia la segunda mitad del siglo XVI puede hablarse de un estancamiento de la población, o incluso un retroceso que cabe achacar sobre todo a la epidemia sufrida por la ciudad entre 1558 y 1559 y al efecto de las excesivas cargas impositivas que han de soportar los vecinos. Pero Cartagena se recupera pronto, y a partir de 1570, ya bajo el reinado de Felipe II, experimentará otra notable expansión demográfica que la lleva a sumar en torno a los 1.200 vecinos (Torres Sánchez, 1998, págs. 37-38). Resulta de suma importancia la nueva designación de la ciudad como Base Naval del Mediterráneo, con la consiguiente construcción de fábricas de pólvora, almacenes para armas, bastimentos y víveres que habrán de complementar las funciones de la Casa del Rey. Se desarrollará también la construcción de la muralla que por fin cercará la parte baja de la ciudad y que será concluida entre los años 1575 y 1576.

Entre 1567 y 1591, para resolver la nueva situación demográfica, el Concejo volverá a conceder solares en el arrabal de las Puertas de Murcia, mientras se afrontan obras esenciales de reforma urbana como el ensanchamiento de la Plaza Mayor (01), la construcción del nuevo edificio del Concejo y la Casa del Corregidor. Al esfuerzo por adecuar las calles del recinto y renovar los edificios de la ciudad se suman las obras hidráulicas dirigidas a mejorar el abastecimiento de agua potable a la población.

En 1599, ya en el reinado de Felipe III, la ciudad acoge a un buen número de inmigrantes huidos de la costa y los campos en busca de refugio frente a los ataques berberiscos. Los afincamientos de estos nuevos pobladores ponen de relieve el hacinamiento y la escasez de terrenos disponibles intramuros para la construcción de viviendas. Y es que en ese momento, el reducido recinto fortificado albergaba también la gran superficie ocupada por los diversos conventos interiores, las ermitas y los cementerios, además del Castillo y las Casas del Rey.

En consecuencia, el Cabildo acuerda en 1601 poblar la Hoya de Heredia, desde la puerta de San Ginés hasta la Ermita de San José, como complemento al ya construido Arrabal de San Roque, junto a las puertas de Murcia. La singularidad del hecho radica en que es el propio Concejo quien establece el planeamiento que debe seguirse en la urbanización de estos terrenos. El temor al crecimiento caótico de un arrabal situado frente a una de las principales vías de acceso a la ciudad y la necesidad de regular los usos del



05



06

[05] Vista de la calle Mayor, vía principal de la ciudad moderna.

[06] Plaza de San Ginés, uno los accesos a la ciudad renacentista.

[07] *Planta del Puerto de Cartagena con todas sus medidas* [detalle]. Juan-Bautista Balfagón, 1667.



07

suelo para evitar la especulación, dará lugar a esa primera propuesta de ordenación urbana en la que se delimitaron vías, plazas y parcelas.

Pero dos importantes hechos truncaron el desarrollo de este incipiente plan de ensanche. Por un lado, la expulsión de los moriscos en 1610 dio lugar a la salida de la ciudad de un buen número de vecinos hacia las tierras abandonadas en las huertas de Murcia y Valencia, al tiempo que evitaban la pesada carga fiscal que soportaban los pobladores de Cartagena; y, por otro, el efecto en los años 1648 y 1676 de sendas epidemias de peste bubónica que diezmaron la población.

(01) Denominada sucesivamente plaza del Muelle, Mayor, de Santa Catalina o de las Monjas, el principal espacio urbano de la ciudad moderna coincide con la actual plaza del Ayuntamiento.



[08] Plano del recinto de la ciudad de Cartagena y un proyecto de un nuevo baluarte de San Juan [detalle]. L. Possi, 1669.

[09] Planta de la ciudad de Cartagena. [detalle] Juan-Bautista Balfagón, 1667.

[10] Plano de la Ciudad de Cartagena, puerto y alrededores con indicación de las obras proyectadas en el puerto [detalle]. Sin firma, 1739.

08

Durante la segunda mitad del siglo XVII la designación de Cartagena como base de internada para la Escuadra de Galeras contribuye a corregir su negativa tendencia demográfica (Manera Regueyra, 1986, págs. 467-488). De nuevo, las obras a realizar para adecuar el puerto y la ciudad a las condiciones necesarias para el fondeo de los barcos supondrán el inicio de un período de fuerte crecimiento de la población, favorecido además por el florecimiento de las relaciones comerciales entre los territorios costeros durante las últimas décadas del XVII (Henares Díaz, 1996, págs. 225-227). Tiene lugar así un desarrollo social y económico que repercute en el aumento demográfico entre 1670 a 1694. A principios del siglo XVIII la ciudad cuenta con 11.000 habitantes. (Torres Sánchez, 1998, págs. 50-53).

El siglo XVIII, la ciudad borbónica

Con la instauración de la monarquía de Felipe V se implantará en España el absolutismo, una de cuyas consecuencias será la profunda reforma de las instituciones y la centralización del poder con vistas a alcanzar la uniformidad legal e institucional de todos los reinos de la Corona. Especialmente relevantes para Cartagena serán las reformas llevadas a cabo en el seno de la Armada, impulsadas por el intendente general de la Marina José Patiño Rosales, además de la reorganización del cuerpo de ingenieros en torno a la figura



09



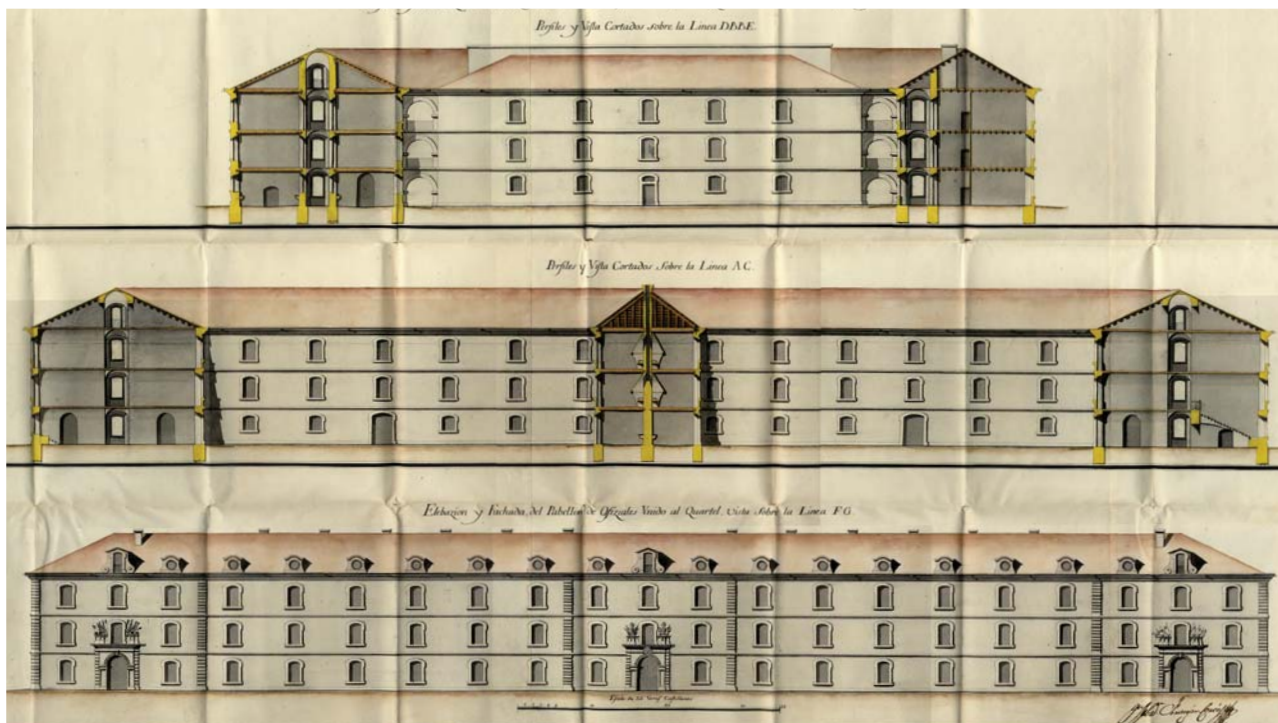
10

(02) Con la reorganización del Cuerpo de Ingenieros se establecen las categorías de Ingeniero Director, Ingeniero Segundo e Ingeniero Ordinario, al tiempo que se concede a sus miembros la graduación militar. Se designará a un ingeniero como director de las obras de una determinada Plaza, encargado tanto del desarrollo del proyecto como de la dirección y el seguimiento de las obras. Esta forma de organización supondrá un notable avance con respecto a las prácticas de los siglos anteriores, cuando los ingenieros iban rotando por las diversas plazas y proyectaban y planificaban obras cuya ejecución recaería posteriormente en alarifes locales, carentes de la experiencia para desarrollar lo dispuesto por los ingenieros.

del flamenco Jorge-Próspero Verboom. Con el fin de recomponer la Armada tras la guerra de Sucesión, Patiño pondrá en marcha un ambicioso plan de reestructuración que incluirá la creación en 1726 de tres departamentos marítimos entre los que se dividió el litoral español: Norte, Mediodía y Levante.

La designación de Cartagena como cabeza del Departamento Marítimo de Levante conducirá a plantear toda una serie de actuaciones dirigidas a dotar a la ciudad portuaria de las instalaciones necesarias para su condición de base naval: un arsenal con sus astilleros junto con toda una red de infraestructuras complementarias a su servicio, además de una nueva línea murada y sus correspondientes defensas exteriores. Durante todo el siglo XVIII se irá desarrollando un extenso programa constructivo cuyo planteamiento y ejecución recaerá sobre el Cuerpo de Ingenieros del Ejército (02).

Ya en la segunda mitad del siglo XVII se había hecho patente la necesidad de la renovación y ampliación de las infraestructuras portuarias de Cartagena; pero ni la Corona, ni la ciudad se encontraban en condiciones de llevarlas a cabo. Proyectos fallidos como el de Lorenzo Possi a finales del seiscientos, o el de Viller Langot ya en el siglo XVIII, demuestran la intención de crear en Cartagena sin éxito una Plaza naval fortificada, principalmente por no ser ella la única base de galeras de España en el Mediterráneo (Gómez Vizcaíno & Munuera Navarro, 2002b, pág. 173).



11

La construcción de las nuevas instalaciones hizo precisa la puesta en marcha de toda la estructura estatal y requirió una gran inversión por parte de la Corona, con un importe que alcanzó en estos años la gran suma de mil quinientos millones de reales. Estas obras, además del propio funcionamiento de la base naval, serán causa poderosa de movimientos migratorios que darán lugar a que Cartagena cuente a finales del siglo con casi 50.000 habitantes (03), de los que aproximadamente 35.000 viven en la ciudad. El crecimiento urbano adquirirá un ritmo acelerado a partir de la década de los cuarenta del siglo XVIII.

El desarrollo demográfico y económico en este período encuentra una situación urbanística caótica, heredada del siglo anterior. La escasez de viviendas y dotaciones públicas se verá agravada por la indisciplina urbanística y la especulación (04). Como contrapartida, la paulatina difusión a lo largo del siglo de los ideales racionales de la Ilustración va a incidir positivamente en el desarrollo de las ciudades españolas, cuya expansión ya no será fruto únicamente de un crecimiento demográfico desordenado.

La ciudad comienza a ser objeto de reflexión, a planificarse siguiendo modelos teóricos o prácticos experimentados en otros lugares (Hernández

(03) Cifra de población de la ciudad y campo de Cartagena, extraída del Censo de Godoy de 1798.

(04) Durante el siglo precedente serán frecuentes los episodios de acaparamiento de suelo e incumplimiento de las alineaciones propuestas en los planes de ordenación de los arrabales.

[11] *Perfiles y Elebazion de un Quartel Proiectado para la Guarnizion de la Plaza de Cartagena* [detalle]. Sebastián Feringán, 1757.

[12] *Plano en que se Demuestran las Defenzas que se han puesto en el Puerto de Cartagena, Comunicaciones i Caminos que se han echo de unas à otras para su facil manejo i socorro q' conbenga hacer de q' carecian, y solo tenian unas con otras impracticables*.

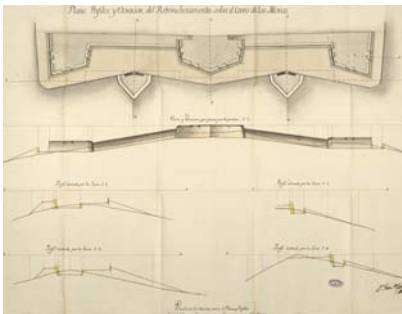
[13] *Plano, Perfiles y Elevación del Retricheramiento sobre el Cerro de los Moros*. Francisco Llobet, 1773.



12

Albaladejo, 2000, pág. 351). La vinculación de Cartagena con el desarrollo y mantenimiento de la base naval dará lugar a la disposición de planteamientos regulados desde las más altas instancias del Estado. Al contrario que lo ocurrido hasta entonces, las propuestas tendrán ya carácter global, afectarán a todo el ámbito urbano y a pesar de introducir serias restricciones a la iniciativa privada abordarán la situación urbana y social de la ciudad completa.

Las primeras propuestas urbanísticas llevadas a cabo en el siglo XVIII tendrán lugar en 1738, siendo corregidor y gobernador político y militar de la Plaza de Cartagena Antonio Pando y Patiño. El Concejo convocará entonces al alcalde mayor y a los veedores del gremio de albañilería con objeto de aprobar un conjunto de ordenanzas capaces de regular la actividad constructora y el uso del suelo. El articulado de este documento establece en primer lugar unas normas destinadas a la organización del gremio de albañilería, entre ellas las referidas a la capacitación profesional y los ascensos. Destacará la labor de los 'veedores de la ciudad', expertos en el reconocimiento de las obras, las tasaciones, la comprobación de la calidad de los materiales empleados y la supervisión necesaria para que las construcciones se ejecuten "de buena labor, simetría, a justo plomo, y



13

justo hilo". Se mantendrán las medidas adoptadas siglos atrás para frenar el acaparamiento del suelo, con la obligación de construir los solares adjudicados en el plazo fijado por el Ayuntamiento, y se introducirán otras, destinadas a regular los usos de la construcción junto con un primer esbozo de zonificación de usos (Abad Merino, 2002, págs. 118-125).

Indicativo para el estudio de la Cartagena del XVIII es el establecimiento de los denominados 'aranceles de sitio'. Se trata de una tasación del valor del suelo en función de su ubicación, con el objetivo principal de contener la especulación y aumentar los ingresos del ayuntamiento. Estos aranceles se van actualizando a lo largo del tiempo (05) y ofrecen una curva de precios de la que puede extraerse tanto el aumento del valor de los terrenos —que alcanzará límites inflacionistas a finales de siglo— como la preferencia de los ciudadanos por unos lugares u otros (Andrés Sarasa, 2000, págs. 79-84).

Pero la aprobación de estas ordenanzas no tendrá el efecto deseado y la especulación seguirá presente hasta finales del siglo en un mercado gobernado por una creciente demanda y una muy limitada oferta. Cartagena necesita expandir su área edificable, y las autoridades implicadas dispondrán dos medidas para ello: por un lado, la reforma interior del recinto en busca de suelo; y, por otro, la propuesta de nuevas vías de expansión de la ciudad.

Durante la segunda mitad del siglo, especialmente en su último cuarto, son numerosos los proyectos encaminados al desarrollo de la ciudad. Entre ellos cabe mencionar el del ingeniero Feringán para el Arsenal de Cartagena. Su trazado vino a consolidar el antiguo Arrabal de San Roque, cuya existencia tantas veces se puso en duda (06), al tiempo que establecía un importante y definitivo límite de la ciudad hacia la ribera del Mandarache. Otro de los proyectos relevantes será el de fortificación de la Plaza. Fue un largo proceso en el que intervinieron varios ingenieros, Pedro-Martín Paredes Zermeño, Francisco Llobet y Mateo Vodopich (Rubio Paredes, 1991). La definición del que será el último cerco defensivo de la ciudad redibujará el límite físico de su casco histórico, objeto también de diversos proyectos de ensanche interior: el propuesto en 1784 por Zappino Esteve, y el proyecto de desmonte del Cerro de la Concepción planteado por Juan-José Ordovás en 1799.

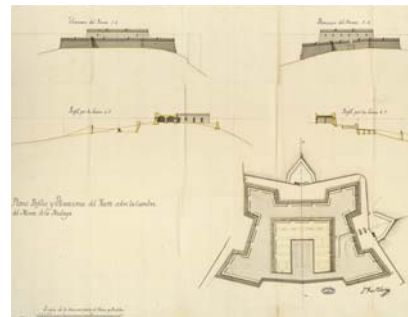
Otras propuestas irán dirigidas a superar algunas prácticas comunes en los siglos precedentes. La clausura de los cementerios del centro urbano contribuyó a resolver dos problemas a un tiempo: el aprovechamiento de nuevos espacios edificables intramuros y el alejamiento de la ciudad de posibles focos de epidemias.

Con respecto a esta cuestión sanitaria, hacia las últimas décadas del siglo se tiene plena consciencia de que la existencia del Almarjal supone un peligroso foco de enfermedades, con sus aguas estancadas y pantanosas y sin un desagüe natural al mar. Surgen propuestas para acondicionar el paraje y controlar el riesgo que representaba la balsa para una ciudad en franco crecimiento. Destaca la planteada en 1792 por Juan-José Ordovás,

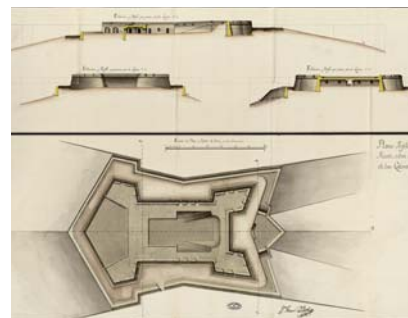
[14] *Plano, Perfiles y elevaciones del Fuerte sobre la cumbre Del Monte de la Atalaya*. Francisco Llobet, 1773.

[15] *Plano, Perfiles y elevación del Fuerte sobre la cumbre del Monte de las Galeras*. Francisco Llobet, 1773.

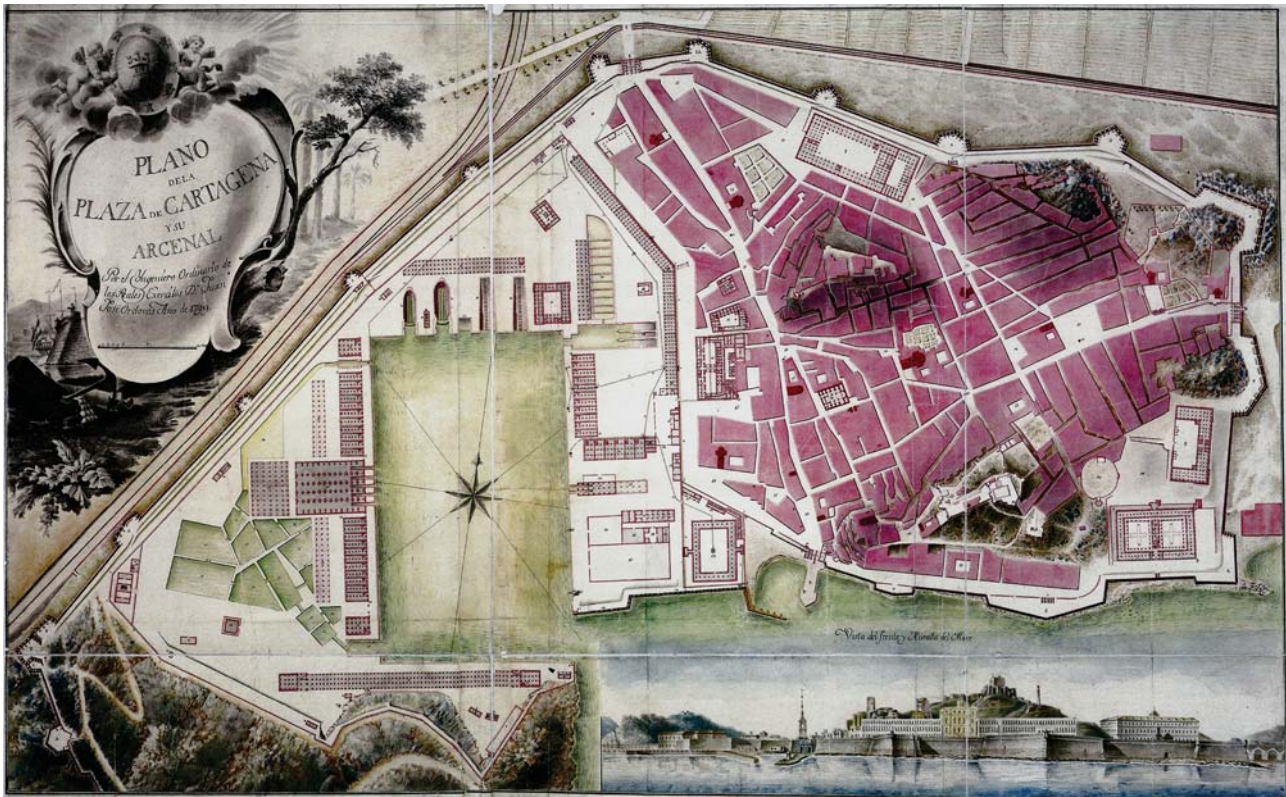
[16] *Plano de la plaza de Cartagena y su Arsenal*. Juan-José Ordovás, 1779.



14



15



16

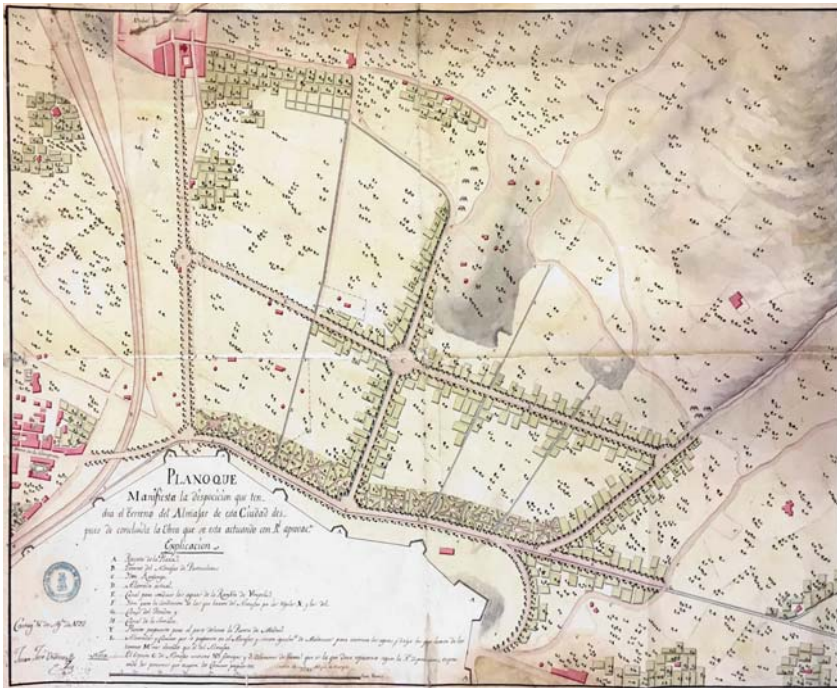
(05) Se promulgarán aranceles en los años 1738, 1759, 1767 y 1796. Los siguientes serán dictados ya en 1828, y en ellos puede comprobarse la situación de crisis generalizada provocada por la ruptura del modelo de ciudad militar establecido en el siglo XVIII.

(06) La calle Real, malecón que separa la ciudad del Arsenal, se trazará respetando las preexistencias del Arrabal de San Roque, a la vista del elevado coste que supondrían las expropiaciones necesarias para disponer en sus terrenos el complejo industrial y naval.

(07) Esta medida, destinada a la mejora de las condiciones de las vías y la salubridad, estará auspiciada en primer término por las instituciones militares con el fin de evitar el aterramiento de las obras del puerto en las épocas de lluvias por el arrastre de la tierra que formaba el pavimento de las vías.

que propone disponer una serie de canalizaciones para drenar las aguas estancadas y ordena el espacio desecado resultante con el trazado de grandes alamedas y glorietas. Los terrenos inmediatos a la muralla podrían convertirse así en un paseo con jardines de inspiración francesa. Sin embargo, estos proyectos no se llevarán a cabo y el Almarjal seguirá representando una barrera infranqueable a la ocupación urbana.

Con la misma intención higienista, la precaria situación sanitaria de Cartagena llevará a la construcción de nuevos hospitales. La creciente utilidad del Hospital de la Caridad, fundado en 1693 por un soldado de galeras en su propia casa, dará lugar a que en 1710 den comienzo las obras de construcción del nuevo Hospital de la Caridad en la Serreta y posteriormente las del Hospital Real, auspiciado por la Corona. Esta preocupación por la calidad de vida, reflejo del cambio de mentalidad urbana, propiciará la ejecución de obras de canalización de aguas y la mejora de las condiciones de saneamiento y pavimentado de vías (07), que vendrán acompañadas por iniciativas de renovación y embellecimiento de la imagen de la ciudad.



17

Se crearán nuevas vías, buscando el trazado más racional; se consolidarán plazas, como la de la Merced o la del Rey que vendrán a esponjar un área urbana colmatada; la ciudad comenzará a proyectarse hacia el exterior mediante la adecuación de los caminos que conducen a los nuevos arrabales, según las tendencias paisajísticas del urbanismo dieciochesco. Surgirán entonces dos nuevas vías, el paseo de las Delicias y la Alameda de San Antón, que desde las puertas de la ciudad concluían respectivamente en los barrios de Santa Lucía y San Antón. Destaca también la plaza elíptica proyectada por el ingeniero Feringán, a la salida de las puertas de Madrid, muy en la línea de las glorietas de los jardines franceses y que posiblemente serviría de inspiración a Jaime Bort para su proyecto de la plaza de la Alameda del Carmen en Murcia (Martínez Ripoll, 1978, pág. 320).

En el setecientos Cartagena se convierte en un modelo de ciudad portuaria. La estrecha vinculación con la Corona es fundamental para explicar su auge. Es relevante considerar que la ocupación laboral de gran parte de su población estuvo vinculada con las obras promovidas por el Estado o con diferentes menesteres a su servicio. La ciudad conocerá una situación de bonanza generalizada, determinante para los acontecimientos de finales del siglo XVIII y comienzos del siguiente.

[17] Plano realizado el 16 de agosto de 1792 por Juan José Ordovás, en el que se manifiesta la disposición que tendrá el almarjal después de concluida la obra que se comenzó. Juan-José Ordovás, 1792.

[18] Vista de la muralla del mar previa a la ejecución del muelle de Alfonso XII.

[19] Casa de los Verges, plaza de San Agustín.

(08) Tuvieron lugar los años 1804, 1810, 1811, 1812, 1814 y 1818.

La ruptura del modelo

El cese de la intervención económica estatal y la situación de crisis política con que se inicia el siglo XIX, provocará el abandono de las instalaciones militares que tanto había costado construir y la pérdida de la anterior estructura productiva por el hundimiento de sus bases económicas. Esta situación queda de manifiesto ya a finales del XVIII y va a empeorar como consecuencia de las recurrentes epidemias de fiebre amarilla y paludismo (08), las malas cosechas y la Guerra de la Independencia (Egea Bruno, 1996, pág. 307).

Una vez finalizada la guerra en 1814, España asiste al sexenio absolutista de Fernando VII, caracterizado por la caótica situación económica, al que seguirá entre 1820 y 1823 el trienio liberal, en que se recupera buena parte del espíritu de la Constitución de 1812 y tiene lugar entre otras medidas la desamortización de los bienes del clero regular.

La desamortización fue relevante para Cartagena; se suprimieron los conventos que no contaban con más de 24 religiosos ordenados. Quedaron así extinguidos los de San Agustín y Santo Domingo, mientras que los frailes de San Francisco, San Diego y El Carmen fueron trasladados a Murcia. Permanecerán abiertos el convento de la Merced y el de la Purísima. El abandono de estos establecimientos originará su expolio; la vuelta del absolutismo en 1823, cuando se decreta la apertura de los cenobios clausurados en la etapa anterior, los encontrará en estado ruinoso. Más adelante, en la década absolutista de 1823 a 1833, la ciudad alcanzará sus más sombríos momentos. A la decadente situación económica vendrá a sumarse la supresión en 1825 de los departamentos marítimos creados en el siglo anterior, a excepción del de Cádiz.

Mientras tanto, en 1829 se producirán sendos terremotos que dejarán una profunda cicatriz urbana: 82 casas se arruinaron por completo y 222 en parte (Ruiz Vinader, 1999, págs. 188-200). Las zonas más afectadas fueron el Arrabal de San Roque y el entorno de la Serreta. En los años siguientes —entre el 40 y 43 del siglo—, y bajo la regencia del general Espartero, se reanuda el proceso desamortizador, con 77 fincas urbanas confiscadas entre 1837 y 1844 (Egea Bruno, 1996, pág. 359).

Tras la destrucción del convento de San Francisco, entre los años 44 y 46 del siglo se abrirá una gran plaza en su solar, cuyo nombre recordará que sobre ella se erigió el antiguo cenobio franciscano. Lo mismo sucederá con el convento de San Diego, abandonado definitivamente en 1835. El ayuntamiento solicitará la instalación en él de la Casa de la Misericordia, con la consiguiente pervivencia de una parte del convento, mientras que otra parte de sus terrenos será cedida a la ciudad y dará lugar a una gran plaza frente a la iglesia, la llamada en su origen 'de la Soledad', a modo de espacio de realce para todo el conjunto.



18



19



20

Auge urbano de Cartagena en la segunda mitad del siglo XIX

A lo largo de la segunda mitad del siglo, Cartagena experimentará una notable recuperación económica al socaire del auge de la minería y la metalurgia y de la vuelta de la función militar. La nueva política naval de Isabel II, auspiciada por el marqués de Molíns, nombrado ministro de Marina en 1847, traerá consigo el aumento de las actividades en el Arsenal con un nuevo impulso a la construcción naval y la remodelación del establecimiento marítimo (Roda Alcantud, 2007, pág. 435). Entre ese año y 1857 tuvo lugar el período de máximo crecimiento demográfico del siglo en la ciudad, con una población total de casi 60.000 habitantes.

Comienza entonces una nueva etapa de dinamismo urbano, como lo demuestra un informe de la Comisión de Minería de la Provincia de Murcia:

En Cartagena hace diez años que podían llorarse sus ruinas y sus miserias como las de una ciudad maldita enteramente desolada, y hoy se halla casi toda reedificada y floreciente, siendo reemplazado por el tropel y animación más consolador el silencio sepulcral que antes la hacía sombría y espantosa.



21

[20] Representación de Cartagena en el siglo XIX, grabado de época.

[21] Dibujo anónimo de las puertas de San José.

[22] Vista de la dársena del Arsenal.

Pronto volverán a surgir en Cartagena los habituales problemas de hacinamiento y escasez de suelo edificable, derivados de su morfología y de la reducida extensión del núcleo urbano. Ya a mediados de siglo quedará patente la poca efectividad de las defensas e instalaciones militares dieciochescas ante un ataque moderno: lo que Gómez Vizcaíno y Munuera Navarro han dado en llamar el 'ataque industrial'. En 1855 el Ayuntamiento elevaría una súplica a las instancias gubernamentales para que se autorizara edificar dentro de la zona táctica de la muralla, al tiempo que se extrajeron del interior los polvorines que aún quedaban, a la vista del peligro que suponían (Gómez Vizcaíno & Munuera Navarro, La defensa de la base naval en época contemporánea, 2002, pág. 248).

El nuevo auge demográfico, preludio de la 'fiebre constructiva' de finales del siglo, se vio acompañado por iniciativas destinadas a la mejora de las condiciones urbanas para adecuarlas a la expansión de la ciudad. Se procederá entonces al empedrado y embaldosado de calzadas, la sustitución del alumbrado público de aceite por el de gas, la apertura de baños y otras instalaciones sanitarias, el acondicionamiento del teatro, la apertura del coso taurino, la construcción de una nueva cárcel, el establecimiento de sendos mercados en la plaza de San Agustín y en la del Parque y la regulación de la feria anual que desde 1851 se venía celebrando en la glorieta de San Francisco.

Especialmente meritorios serán los proyectos de mejora de las condiciones de las infraestructuras viarias y portuarias. Destaca el proyecto de 1857 para la creación de un muelle a los pies de la Muralla del Mar, cuya construcción comenzará diez años después y concluirá entre los años 84 y 87 del siglo.

Todo este proceso de expansión se llevará a cabo en una ciudad situada ahora en la primera línea de la política nacional, capaz de tomar partido en los diferentes acontecimientos que culminarán en la Revolución de 1868. Se inicia así el sexenio democrático, período que conducirá al establecimiento de la I República y posteriormente al estallido de la Insurrección Cantonal en 1873. Tras seis meses de sitio, Cartagena capitulaba ante las tropas centralistas el 12 de enero de 1874. Las consecuencias urbanas de los intensos bombardeos resultarían desastrosas para la ciudad, en la que únicamente 27 edificios de su casco se mantuvieron intactos (Egea Bruno, 1996, pág. 405).

Las tareas de reconstrucción comenzaron inmediatamente, gracias a la expansión económica generada por la consolidación de una nueva burguesía industrial que potenciará la arquitectura local mediante la construcción de sus casas y palacios. Será el comienzo de una nueva etapa en la que se renovará la imagen del centro histórico y comenzarán a concretarse las vías de expansión urbanas mediante la desecación del Almarjal y el desarrollo del Plan de Ensanche de Cartagena. ■





17

7

5

31

8

21

2

29

3

24

34

23

22

28

15

25

18

11

27

9

1

32

10

26

27

4

20

30

12

6

33

19

13

16

14

01

Puerta de la Villa

Época Medieval.
Parque Torres, Cerro del Castillo.



1

En estos términos se refiere en 1726 Fulgencio Cerezuela al traslado de esta puerta, que originariamente se situaba en la denominada plaza de la Puerta de la Villa y daba acceso al recinto amurallado de Cartagena.

Antes de llegar a la iglesia y casa de nuestros Santos, distante cuarenta pasos, poco más o menos, había una puerta con su pórtico, que su chapitel era en forma de torre con sus almenas, la cual por los años 1706 y 1707, después de que entraran las tropas de nuestro rey Felipe V para fortificar el castillo, la pasaron con todas sus piedras para componer la primera y principal puerta del citado castillo de Cartagena, donde se conservan las dichas piedras, de la que antes se llamaba Puerta de la Villa (Rubio Paredes, 1978, pág. 27).

La pieza consta de un arco de medio punto, construido con grandes dovelas de travertino rosa, y forma parte de un lienzo en el que se manifiestan diferentes etapas constructivas. El uso de este material ofrece un contraste cromático muy característico, cuyo efecto que puede apreciarse también en otras edificaciones de origen bajo-medieval situadas en el cerro del Castillo.

Sobre el arco aparecen los restos de un matacán, además de la forzada inserción de un escudo atribuido a Felipe II. Es precisamente el escudo el origen de la datación de la puerta en torno al tercer cuarto del siglo XVI, e incluso el motivo de atribuir su autoría a Juan-Bautista Antonelli, autor de la traza del primer cerco amurallado moderno de la Plaza y de diversas intervenciones en el cerro del Castillo (01). Sin embargo su ubicación original, su denominación y, desde luego su factura, señalan el origen medieval de esta puerta (Munuera Navarro, 2004, pág. 56), que posteriormente sería recompuesta en época moderna, añadiéndole entonces el escudo de los Austrias.

(01) Además de la muralla, al ingeniero Antonelli se le atribuyen diversas reparaciones en la fábrica de la Iglesia Mayor, así como las trazas de la Capilla de los Cuatro Santos.



01

La expansión de Cartagena durante la primera mitad del siglo XVI coincidió con la preocupación de la monarquía hispánica por la fortificación de su frontera mediterránea. El puerto de Cartagena se convertirá, junto con el de Rosas, en una de las principales ensenadas que la Corona poseía hacia levante (Cámara Muñoz & Cobos, 2005, pág. 5). Así, en 1541 se encomendará a Andrés Dávalos, corregidor de Cartagena, la traza de unas nuevas murallas acordes a los principios de la castramentación moderna. Las obras comenzaron con arreglo al conocido 'plano del corregidor', de 1541; sin embargo, el Emperador Carlos I, durante su visita a la ciudad a finales del mismo año, dará orden de modificar el proyecto.

Entre los años 1544 y 1545, a iniciativa del deán Sebastián Clavijo, se comenzará a fortificar la ciudad a partir del cerro del Molinete, según indica un plano conservado en el Archivo General de Simancas. El trazado de la nueva muralla será similar al propuesto por Dávalos, aunque se sustituyen los baluartes poligonales con orejones por torres de planta circular. Este cambio, que ha sido interpretado en ocasiones como una vuelta a la fortificación medieval, responde sin embargo a una tipología muy común en la primera mitad del siglo XVI, el cubo artillero circular (01).

La obra quedará sin concluir y sus muros serán absorbidos por las casas del barrio del Molinete. Sin embargo, durante los siglos posteriores aparecerán vestigios de esos muros en la plaza de la Tronera, delimitada por la parte superior del cubo central, y en la calle del Molino, ambos desaparecidos hoy. Actualmente se conservan los restos de tres cubos con sus correspondientes cortinas. Todos ellos han sido objeto de una intervención destinada a reforzar sus cimientos y a consolidar sus paramentos de mampostería (Gimenez Tomás, Noguera Celdrán, Madrid Balanza, & Martínez Peris, 2011, pág. 106).

02

Muralla del Deán

1544-1555.
Cerro del Molinete.

[01] Vista del lienzo y uno de los cubos artilleros de la muralla.

[02] *Plano de la fortificación de Cartagena*. Sin firma, sin fecha.

(01) Véase De Castro Fernández & Cuadrado Basas, 2012, págs. 144-153.



02

03

Muralla de Antonelli

Juan-Bautista Antonelli
y Vespasiano Gonzaga.
1570-1575.
Cerro del Molinete.



03

[03] Restos de uno de los baluartes de la muralla de Antonelli o de Felipe II.

A mediados del siglo XVI se paralizarán las obras de fortificación iniciadas por el deán Sebastián Clavijo. El interés por la defensa de la plaza no se reanuda hasta la década de los setenta de ese mismo siglo, impulsado por el aumento de las incursiones berberiscas y la rebelión de las Alpujarras. Será entonces —bajo el reinado de Felipe II— cuando intervengan en Cartagena numerosos ingenieros como Spanocchi, el Fratino o Antonelli (Hernández Albaladejo, 1986, pág. 392), con el cometido de trazar unas nuevas defensas. La disparidad de criterios de los estamentos implicados, entre ellos el Concejo, dará lugar a que las propuestas para cercar la plaza sean numerosas. (Gómez Vizcaíno & Munuera Navarro, 2002a, págs. 140-141).

El proyecto definitivo proviene de la colaboración entre Juan-Bautista Antonelli y Vespasiano Gonzaga y consiste en la adaptación del trazado de Dávalos de 1541 a la realidad topográfica de la ciudad. No se ha localizado el plano original de esa traza, pero el hecho de que buena parte de los muros perdurara hasta la segunda mitad del siglo XVIII hace que su disposición aparezca reflejada en planos posteriores como el de Balfagón o el de Possi (01). En ellos queda de manifiesto la planta de la ciudad en pentágono irregular, defendida por grandes baluartes poligonales con orejones.

La urgencia con que fueron construidas las murallas fue causa de la escasa calidad de su factura. Se fabricaron mediante un cimiento corrido de argamasa sobre el que se alza un muro ataluzado de tierra apisonada de tres metros de altura, reforzado en algunos puntos con fábrica mixta de ladrillo y mampuestos. La naturaleza de los materiales y la falta de mantenimiento del conjunto determinaron que tan sólo una década después de finalizadas, el estado de las murallas fuera ruinoso, según atestiguan las fuentes de la época (02).

(01) *Plano de la ciudad de Cartagena y un proyecto de un nuevo baluarte de San Juan*. L. Possi, 1669.

(02) Ya en 1584, Jerónimo Hurtado describía así el estado de las murallas: *se gastaron en los dichos años más de doscientos mil ducados en esa dicha fortificación, la qual está ya caída y no se usa de ella, sino de la antigua que tenía la ciudad*. Citado en (Gómez Vizcaíno & Munuera Navarro, 2002a, pág. 143).



04

Iglesia de Santo Domingo

h. 1580.
Calle Mayor.

01

En 1580, la Orden de Santo Domingo establecerá su convento en Cartagena, bajo la advocación de San Isidoro, sobre un solar cedido por el Concejo. Su fábrica se levantó gracias a las limosnas del vecindario y la contribución del propio ayuntamiento. De dimensiones iniciales reducidas, el convento irá adquiriendo las casas colindantes hasta llegar a la actual calle del Aire. A pesar de estas ampliaciones, la fundación dominica no alcanzará el tamaño de otros cenobios implantados en la ciudad, como el de San Francisco, por ejemplo. Contaba con un claustro en el que destacaban sus dieciséis columnas de mármol blanco, reutilizadas más tarde tras la desaparición del convento (Cañabate Navarro, 1966).

Formando parte de él se encuentra la iglesia de Santo Domingo, con el habitual carácter de la arquitectura conventual barroca. Consta de una única nave cubierta por bóveda de cañón y coro a los pies.

Sus capillas comunicadas laterales producen el efecto conjunto de dos pequeñas naves. Presenta un transepto muy reducido, alineado con el muro posterior de las capillas, sin resaltes con relación a la planta rectangular de la iglesia. El crucero se cubre mediante una cúpula desornamentada con pechinas y tambor, en el que se abren huecos que permiten la iluminación natural. El presbiterio termina en una cabecera plana y poco profunda, delimitada por un muro de cerramiento oblicuo, obligado por el sesgo de la calle del Aire.

Pese a lo reducido de su tamaño, cabe destacar en el interior sus equilibradas proporciones. La fábrica original acusa su tratamiento barroco, con yeserías ornamentales similares a las de la capilla del Cristo del Socorro, que

[01] Nave central de la iglesia de Santo Domingo.

[02] Vista de la cúpula del crucero.

[03] Capilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

[04] Imágen exterior de la iglesia.



03



04



02

el erudito ilustrado Vargas Ponce describiría en estos términos: “de ornamentación diabólica, como decía Ponz, ni capillas ni nada, unas cornisas arremangadas, un todo diabólico” (Hernández Albaladejo, 1986, pág. 414). En la actualidad, el templo se encuentra muy transformado por las sucesivas reformas.

Algunas cofradías de la ciudad fundaron en la iglesia la sus capillas; la del Rosario, primero, y la de Nuestro Padre Jesús Nazareno, en 1642. Ambas prefirieron instalarse en el lado de la Epístola y fueron ampliadas luego mediante la adquisición de las casas colindantes. Destaca por su despliegue ornamental la segunda —reformada en los primeros años del siglo XVIII—, en contraste con la sobriedad característica de las otras iglesias conventuales de la diócesis. Es de planta cuadrada, con pechinas ricamente ornamentadas que sobre su cornisa dan paso a una cúpula de cuidado diseño. La ornamentación de la cúpula forma gajos profusamente decorados que confluyen en el florón central y abren vanos que permiten la entrada de luz natural. La plasticidad ornamental del conjunto produce un teatral efecto de ingravidez, puramente barroco.

Por Real Decreto del 25 de julio de 1835 el convento quedó clausurado, aunque a partir de 1875 se mantuvo el culto en la iglesia bajo jurisdicción castrense. Su estado ruinoso hizo necesario llevar a cabo importantes obras de reconstrucción entre 1878 y 1880. Se reedificó parte de la nave central, además de los cuatro arcos torales y la cúpula (Cañabate Navarro, 1966, págs. 18-21). Posteriormente el arquitecto Víctor Beltrí rehizo la fachada principal con su particular tendencia ‘neorrománica’. Una última y tardía intervención afectó en 1973 a su conjunto completo y lo transformó en su imagen actual.



05 Iglesia de San Diego

h. 1606.
Plaza de Jaime Bosch.

01

La parroquia del Sagrado Corazón de Jesús, más conocida como iglesia de San Diego, era el templo del convento que los franciscanos descalzos levantaron en un paraje extramuros, más tarde conocido como arrabal de San Diego (01), en las inmediaciones del antiguo camino a San Ginés. El convento se convertirá en un elemento fundamental del desarrollo urbano exterior de la ciudad y contribuirá a la formación y consolidación de la trama edificada a su alrededor (02).

El establecimiento de la iglesia contó con la oposición de la comunidad de frailes del convento de San Francisco fundado en el centro de la ciudad, cuya construcción todavía no había finalizado, y la de alguno de los regidores municipales. Salió adelante gracias a la falta de acuerdo dentro del Concejo, además del patronazgo de la comunidad genovesa de Cartagena y otros mecenas; entre ellos, el príncipe Emmanuel Filiberto de Saboya, Capitán General de las Galeras de España (Martínez Rizo, 1894, págs. 182-183, parte 2 252).

(01) Este mismo arrabal recibía el nombre de San José, gracias a la existencia de una ermita de ese mismo nombre.

(02) Para este arrabal se estableció en 1601 un plan de ensanche, basado en calles de largas alineaciones y con una plaza como espacio de referencia que será el germen de la plaza de la Merced. Este plan, que constituye la primera iniciativa de regulación urbana en la Cartagena moderna, no se ejecutará de manera inmediata, entre otras causas por la despoblación, y pronto se comprobará que no se siguieron sus pautas.

[01] Fachada principal de la iglesia de San Diego.

[02] Fachada de la iglesia anterior a la intervención de Víctor Beltrí.



El convento cerraría sus puertas en 1821 y fue definitivamente clausurado en 1835 como consecuencia de la ley de desamortización de Mendizábal. Entre 1839 y 1840 el edificio pasó a propiedad del Concejo, que fundó en él la Casa de la Misericordia, y fue más tarde ocupado por la comunidad de las Hermanas de la Caridad. Tanto el convento como la iglesia resultarían dañados en los bombardeos del conflicto cantonal, tras el que volvería a abrirse de nuevo al culto en 1875, una vez reparado. El templo alcanzará la consideración de parroquia en 1887, y ya en 1923, sobre parte del solar y huerto del convento, el arquitecto Víctor Beltrí levantará la nueva Casa de Misericordia.

La iglesia barroca inicial sigue las pautas de la arquitectura conventual, semejante a la de otras parroquias de la ciudad y caracterizada por la sencillez de las plantas y la escasa ornamentación. Originalmente poseía una única nave, cubierta con bóvedas de cañón con lunetos, cabecera plana y un transepto escasamente desarrollado que delimitaba el crucero, cubierto por bóveda de arista.

En 1775 se amplía el templo con la construcción en el lado del Evangelio de una capilla de grandes dimensiones, levantada por la Cofradía de la Venerable Orden Tercera Franciscana. Situada en el extremo del transepto, la capilla le añade un tramo, cubierto igualmente con bóveda de cañón sobre lunetos, y da paso a un espacio de planta cuadrada, cubierto mediante una sobria cúpula sobre pechinas, con sus huecos de iluminación.

Tanto la ubicación dentro del templo como la propia configuración de la capilla contribuyen a desdibujar y confundir la traza original de la iglesia, hasta el punto de llegar a ser trasladado posteriormente el altar mayor al brazo opuesto del transepto, en el lado de la Epístola, enfrentado con la capilla. La nueva disposición hace que el espacio de la amplia capilla se convierta en nave principal, mientras que la primitiva pasa a formar el transepto, dispuesto ahora en dos tramos, en cuyos extremos quedarán situados el acceso a la iglesia y la cabecera original, respectivamente.

A los pies del templo se desarrollaba inicialmente un atrio en pendiente hasta alcanzar la calle de San Diego. Fue demolido en 1886 con ocasión de la reforma que dio lugar a la actual plaza de Jaime Bosch, propuesta por Carlos Mancha. Poco después, en 1889, el arquitecto Tomás Rico construyó la actual escalinata. La última reforma llevada a cabo en el edificio fue la de su fachada, emprendida por Víctor Beltrí hacia 1906. Es un resultado ecléctico con inspiración 'neorrománica', en cuya coronación aparecen las columnas sobre ménsulas que el arquitecto manejó con frecuencia (Pérez Rojas, 1986, pág. 135).

La torre fue levantada o reedificada después de la insurrección cantonal y cuenta con detalles de ladrillo en la ornamentación de la cornisa y las líneas de imposta. Su resultado es convencional, muy frecuente en la arquitectura religiosa del último tercio del siglo XIX.



01

En el lado de la Epístola de la antigua Iglesia Mayor, y levantada por iniciativa del duque de Veragua como panteón familiar y sede de la cofradía del Socorro, la capilla es la única representación que se ha conservado en Cartagena de la arquitectura barroca ornamentada. Su construcción resulta ser además un buen ejemplo del patrocinio artístico ejercido por nobles y cofradías en los costes de la construcción y el mantenimiento de los templos (Hernández Albaladejo, 1986, pág. 404). El mecenazgo en esas arquitecturas se convertirá en el reflejo de la piedad, la posición social y el deseo de posteridad del mecenas. La capilla, de mayores dimensiones que las demás, se abre hacia la nave mediante un arco de medio punto entre sendos órdenes con entablamento, dispuestos según el tradicional esquema de arco de triunfo. Destaca en la portada el elaborado trazado de las yeserías, con motivos florales que cubren gran parte de los elementos arquitectónicos y enmarcan el escudo de armas de la casa de Veragua sobre el acceso.

El interior forma un espacio articulado por pilastras jónicas, con entablamento ricamente decorado, cubierto todo por cúpula sobre tambor octogonal con ventanas, según un sencillo esquema muy difundido en la arquitectura barroca de la diócesis de Cartagena y en el resto de España. La simplicidad formal del conjunto quedará parcialmente enmascarada por la profusión y exuberancia de la decoración que se extiende por pechinas, frisos, recercados de ventanas y cúpula, con idénticos motivos a los del exterior.

Actualmente cerrada, la capilla fue incluida en la rehabilitación parcial llevada a cabo en 2011 sobre los restos de la antigua Iglesia Mayor.

06

Capilla del Cristo del Socorro

h. 1691.

Iglesia de Santa María la Mayor.

[01] Portada de la Capilla del Cristo del Socorro.

[02] Detalle de las yeserías sobre el arco.

[03] Detalle de las yeserías del entablamento.



02



03

07

Murallas de Felipe V

h. 1721

Calle Muralla de Tierra.



[01] Baluarte de la muralla de Felipe V.

01

(01) Pueden servir de referencia, entre otros, los siguientes planos:

Plano de Cartagena y mapa de su puerto, bahía y parte de la Costa con los sondeos que se hicieron en agosto del año 1721, en que por mayor justificación se señala con pies de rey, de que cinco hazen la braza, el fondo que hay en cada parage, anónimo, 1721. SGE MP RM 43.

Frente de la fortificación para Cartagena según el proyecto de don Antonio Montañú bajo cuyos alineamientos de sus glassis fundaba el modo de encaminar las aguas de las abenidas de ramblas al canal de las Algamecas, A. Montañú de la Perille, 1732. AGS MPD XII 039.

Plano de Cartagena enelqual se describe el camino del acueducto i sus fuentes, S. Feringán, 1732. AGS MPD XVI 042.

(02) *Plano de Cartagena y su castillo, Llobet, 1770. AGS MPD LIX 092.*

Plano de una porción del General de la Plaza de Cartagena en el que se manifiestan los dos frentes de Fortificación que mira al sur y al este, Mateo Vodopich, 1779. AGS MPD XXXIX 06.

(03) Sobre la materialidad de la muralla: Gómez Vizcaíno & Munuera Navarro, *La fortificación del siglo XVIII*, 2002, págs. 185-186 y *Plano de la puerta de San Joseph y terreno de sus inmediaciones*, Llobet, 1772. AGS MPD XXVIII 059.

En la confluencia de la calle Muralla de Tierra con la de Ángel Bruna se encuentran los restos de un baluarte del trazado defensivo que cercó la ciudad durante buena parte del siglo XVIII.

Esta muralla, de la que se desconocen autor, proyecto y fecha de ejecución, aparece representada en diversos planos de la primera mitad del XVIII (01), por lo que cabe datar su construcción durante los primeros años del reinado de Felipe V. Igualmente, su trazado figura en los numerosos planos levantados por Vodopich y Llobet para el proyecto de fortificación de la plaza de Cartagena en el último tercio el siglo XVIII (02). Esta falta de documentación, que supone un hecho excepcional entre las construcciones militares, podría deberse a la rapidez con que se habría levantado el muro, sin tiempo para la redacción y tramitación de un proyecto de fortificación ante una posible urgencia defensiva. Además, la falta de concordancia de la traza con respecto a las geometrías de la poliorcética moderna parece reforzar esta hipótesis.

En los planos se aprecia cómo en el sector oeste persiste la fortificación de la ciudad del siglo XVI, proyectada por Antonelli y reparada por Possi un siglo después, mientras que a partir del baluarte de la Serreta desaparece el antiguo frente de levante y arranca el nuevo trazado, que englobará al arrabal de San Diego y entroncará con los muros del Castillo. Esta nueva línea murada se adaptará al terreno, lo que da razón de su traza irregular. En ella se abrirán tres nuevas puertas, la de la Serreta, la de San José y la del Ángel, cuya toponimia se mantiene en la actualidad.

La materialidad de la muralla es diversa; los restos del baluarte, ya descritos, se construyeron con sillares cuadrados, rodeados de mampuestos tomados con mortero de cal, mientras que el frente del Este se ejecutó con tapial (03).



08 Iglesia del Carmen

h. 1711.
Calle del Carmen.

01

La iglesia del Carmen formaba parte del desaparecido conjunto conventual de San Joaquín que los Carmelitas Descalzos levantaron en el arrabal de San Roque en la primera década del siglo XVIII. El convento llegó a alcanzar dimensiones considerables, ocupando la actual manzana delimitada por las calles del Carmen, Canales, Santa Florentina y la plaza Juan XXIII. Martínez Rizo, en sus *Fechas y fechos de Cartagena* (01), fija en 1711 la terminación de las obras y la consagración de la iglesia.

El templo consta de una única nave, articulada mediante pilastras de orden compuesto y cubierta por bóveda de medio cañón con lunetos, ligeramente rebajada. Al espacio único se abren las capillas laterales, comunicadas entre sí por arcos de medio punto practicados en los contrafuertes, con la apariencia de dos pequeñas naves laterales. Las dos primeras capillas del lado del Evangelio y la primera del lado de la Epístola se cubren con bóvedas de arista revocadas, y las restantes se cierran por medio de pequeñas cúpulas con tambor sobre pechinas. La nave central termina en una cabecera plana, mientras que las secuencias de las capillas laterales lo hacen en un transepto poco desarrollado. Todo es sencillo y canónico en esta iglesia, su disposición, tamaño y materiales avisan de su origen carmelita.

El crucero se estabiliza a partir de cuatro arcos torales con pechinas que sustentan una cornisa de perfil ondulado, cubierto todo ello por cúpula de media naranja sobre un tambor en el que se abren huecos de iluminación natural. El interior de la iglesia ofrece un aspecto sobrio, muy acorde con el barroco monástico, cuyo principal recurso compositivo va a ser la propia

(01) "Día 13 de octubre de 1711: Concluida en este día la iglesia del convento del Carmen, llega a Cartagena su primer prior, fray José de la Concepción, para bendecirla y dedicarla, pidiendo al Ayuntamiento que dispusiera la solemnidad con todo lucimiento, pues así como este nuevo templo nació entre los brazos de su Señoría poniendo en él la primera piedra, consideraba muy justo pusiera también la última piedra viva, o sea a Jesús Sacramentado. San Joaquín es el Santo patrón de esta Iglesia". (Martínez Rizo, 1894, págs. 181, parte 2).

(02) Hernández Albaladejo sugiere la influencia que los tratados sobre el orden salomónico entero de Ricci y Guarini pudieron tener sobre los entablamentos ondulados de la diócesis de Cartagena (Hernández Albaladejo & Segado Bravo, *El barroco en la ciudad y en la arquitectura*, 1980-1989, pág. 372)..

- [01] Nave central de la iglesia del Carmen.
- [02] Vista del crucero.
- [03] Detalle de las cubiertas del crucero.
- [04] Fachada y atrio de la iglesia.



02



03

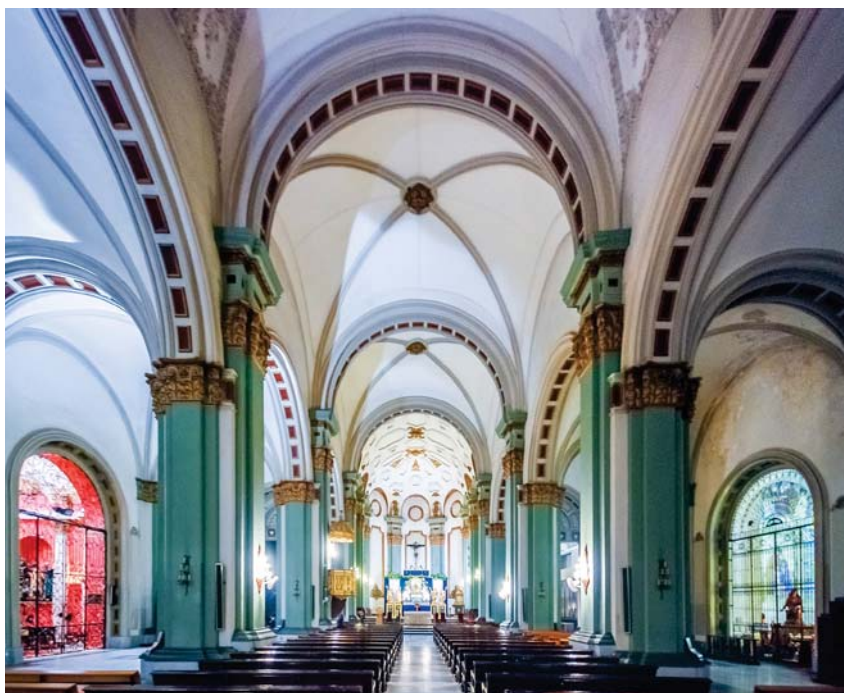


04

concepción espacial, sin demasiadas concesiones al despliegue ornamental. Destaca el tratamiento de las yeserías de la cornisa del crucero, con un claro interés por dinamizar una arquitectura estática y contenida de por sí. La capacidad compositiva y plástica de los yesos como material apropiado para reproducir modelos difundidos por los tratados de arquitectura al uso (02) y evitar el mayor costo de la ornamentación en piedra, favorecerá su aplicación en otros templos de la diócesis. Se trata en definitiva de un conjunto con equilibradas proporciones, claramente identificable con la tipología de iglesia conventual.

En la imagen externa del convento, un sencillo pórtico de cinco vanos frente al espacio cercado, o lonja, configura un nártex que actúa como elemento de transición entre el exterior de la iglesia y el sotocoro. Se trata de un recurso espacial muy característico de la arquitectura conventual carmelitana, que reproduce a su manera en este caso la influencia del modelo propuesto por Juan Gómez de Mora en el convento de la Encarnación de Madrid (Hernández Albaladejo, 2000, pág. 376).

Pero la inspiración pétreo y herreriana de Gómez Mora no va a continuar en el tratamiento de la fachada, concebida aquí como un retablo a escala urbana —mucho más cercano a los modelos difundidos por el tratado de Fray Lorenzo de San Nicolás— en el que con el exclusivo uso del ladrillo se consigue un juego de planos que responde a la concepción dinámica de la arquitectura barroca española y da razón de la escasez de los recursos económicos de las órdenes monásticas.



09

Iglesia de Santa María de Gracia

h. 1712.
Calle del Aire.

01

A comienzos del siglo XVIII la ciudad contaba con una única parroquia, la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, conocida como la Catedral Vieja, casi en ruinas entonces pese a su condición de Iglesia Mayor. El culto religioso en Cartagena se apoyaba también en las iglesias conventuales y en el conjunto de las ermitas diseminadas por la ciudad.

En la calle del Aire se encontraba la ermita de Santa María de Gracia, levantada probablemente a finales del siglo XV, cuando Cartagena todavía no se había extendido por el llano comprendido entre el cerro de la Concepción y el Molinete. Son escasos los documentos que hacen referencia a este pequeño templo, aunque existe un plano de 1551 que se refiere a la pretensión de los franciscanos de fundar su convento junto a ella (01), además de una breve mención de Fray Gerónimo Hurtado en 1584 (02). Es interesante también el memorial del corregidor de la ciudad en 1713, en el que explica que la dificultad que presenta el acceso a la vieja Iglesia Mayor obliga a que los oficios religiosos tengan lugar en una capilla del convento de la Inmaculada Concepción y San Jorge, y en una ermita muy pequeña, lóbrega e indecente, términos en los que se refiere a Santa María de Gracia. El documento prosigue y advierte que se ha instado al canónigo de la Catedral la construcción un templo de mayores dimensiones en la parte llana de la ciudad (03).

(01) *Diseño del lugar en donde los frailes de San Francisco quieren hacer un monasterio en la ciudad de Cartagena*. Sin firma, 1551, AGS MPD XLVII 051.

(02) Gerónimo Hurtado: "Descripción de Cartagena", 1584. Real Academia Historia, Colección Salazar, t. N-7, fols 306-312. Publicado en Vicent y Portillo, A.: Biblioteca histórica de Cartagena, Cartagena, 1894. Citado por Rubio Paredes, J. M., *El templo de Santa María de Gracia de Cartagena, heredero de la Catedral antigua*, Junta de cofradías de semana santa de Cartagena, Cartagena, 1987.

(03) Borrador de un memorial del corregidor de Cartagena dirigido a un destinatario no señalado, resumiendo la evolución del trámite para 'la construcción de un templo en el lugar de la ermita de Nuestra Señora de Gracia y aceptación de la propuesta por parte del Obispo Belluga' fechado el 14.9.1713. Documentación relativa a culto y clero. AMC CH00312.

[01] Interior de la iglesia.

[02] Imagen de la bóveda del Presbiterio.

Este nuevo templo se construirá sobre la vieja ermita, aunque seguramente descartando cualquier aprovechamiento de su vieja fábrica. No es posible saber la fecha de inicio de las obras, pero se tiene la constancia de que en 1714 la nueva iglesia ya se estaba construyendo. Cabe reseñar también que a pesar de ser este templo fruto de la voluntad popular, el Concejo pronto se convirtió en su más firme defensor, en busca del apoyo económico del Obispo, del Cabildo Catedralicio e incluso del Rey. Pero la intención de construir en Cartagena una nueva iglesia de considerables dimensiones, cuya planta podía ser asimilada incluso a la de una catedral, no tardó en suscitar el recelo del Cabildo.

El templo constaba de tres amplias naves, con capillas laterales cubiertas por cúpulas, nave de crucero con fachadas en sus extremos, cabecera muy desarrollada con gran presbiterio, girola con su correspondiente arco de capillas, y fachada monumental con dos torres (Hernández Albaladejo, 2000, pág. 369). Comprometido el Cabildo a apoyar económicamente la construcción del primer cuerpo hacia la calle del Aire, las obras se concluyeron parcialmente en 1724, aunque tanto el obispo como el Cabildo consideraron innecesario continuar y se negaron a financiar el resto de la obra. Queda así de manifiesto el desencuentro entre las pretensiones del Concejo cartagenero, dispuesto a levantar un templo con dimensión suficiente para justificar su interés por la restitución de la cátedra episcopal, y la actitud contraria de la jerarquía eclesiástica.

Las obras, costeadas en adelante por limosnas, se reanudarán lentamente a mediados de siglo. La venta de las capillas a particulares contribuyó a agilizar las obras. Los compradores debían comprometerse a edificarlas de acuerdo con las trazas generales del templo y a contribuir al pago de algunos elementos menores de las naves laterales.

En 1777, ya terminados tres cuerpos de las naves con sus correspondientes capillas, se traslada la parroquia de la antigua Iglesia Mayor a la nueva de Santa María de Gracia. Es necesario entonces llevar a cabo las obras de acondicionamiento del templo. En 1779 se habría construido un cuerpo más, dotado con un presbiterio provisional, puesto que el proyecto general de la iglesia señalaba la continuación longitudinal de las naves y la girola. La rapidez de las últimas obras dio lugar a que varias capillas no se ajustaran a lo dispuesto en origen, hasta el punto de llegarse a decidir que tanto el presbiterio como las partes que no se ajustaban a la traza debían ser demolidas. Surgirá entonces una agria polémica entre Concejo, Cabildo, obispo y párroco ante el aumento de los gastos de la obra. El plano único de la traza del templo desaparece y la construcción de nuevas casas a su espalda aumenta la dificultad para el desarrollo de la girola. Como consecuencia, las obras se paralizarán hasta 1786 (Hernández Albaladejo, 1985).



02



[03] Fachada inconclusa de la iglesia.

[04] Vista de la capilla de la Pontificia, Real e Ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús en el Doloroso Paso del Prendimiento y Esperanza de la Salvación de las Almas.

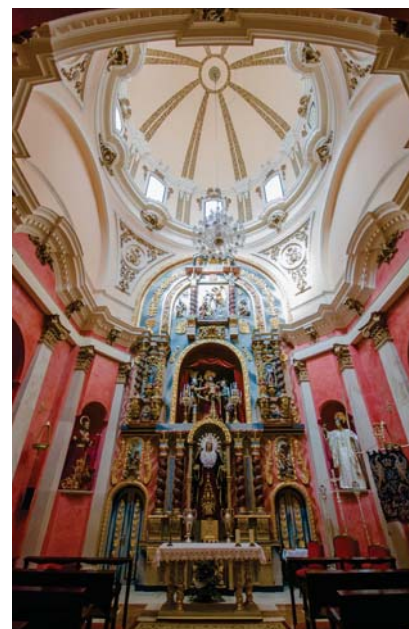
[05] Imagen de las bóvedas de la nave principal.

[06] Alejandro Escribano. Proyecto de fachada para la iglesia de Santa María de Gracia.

03

De la descripción que Vargas Ponce hace de la iglesia en los años 1793 o 1794, cabe deducir que las obras seguían detenidas entonces, aunque no parece que hubiera sido descartado por completo el proyecto original: *...están obrando hasta la otra calle y entonces [la iglesia] será muy capaz. Tendrá el presbiterio con un tabernáculo en medio, de mármoles y el coro detrás; las naves colaterales darán vueltas. Estará mejor que ahora* (Rubio Paredes, 1987, págs. 122-124).

La construcción del templo se dilatará hasta los últimos años del siglo, pero finalmente no se llevará a cabo la prolongación de las naves ni tampoco la construcción de la girola. El presbiterio se mantiene en el lugar que debía haber ocupado el crucero. La iglesia se dio así por concluida, con sus tres espaciosas naves repartidas en cuatro cuerpos, aumentados en su espacio por cuatro capillas a cada lado y con un altar mayor de notable profundidad. Con una disposición poco corriente, debida al desorden del proceso de construcción y al deseo de agrandarlo a toda costa, el templo prolonga un tramo el lado de la Epístola y abre en él una quinta capilla que será transformada posteriormente en acceso lateral al edificio. Igualmente inusual será la disposición de sendas capillas junto al presbiterio, en los extremos de las naves laterales: la de la Piedad en el lado del Evangelio, y



04

la de los Cuatro Santos, más tarde convertida en sacristía, al final de la nave de la Epístola.

El interior de la iglesia ofrece en su conjunto un barroco sobrio, condicionado por la composición estructural del templo, sin demasiadas concesiones a la profusión ornamental. Grandes machones con órdenes de pilastras corintias culminadas por su entablamento darán paso a los arcos fajones y torales que delimitan los tramos de las naves, cubiertas por bóvedas de crucería con pinjantes de yeso policromado. El largo proceso constructivo introducirá variaciones en la decoración de los distintos tramos de las naves.

Destaca el tratamiento de alguna de las capillas, como la de los Caídos, cubierta con bóveda en rincón de claustro, o la del Cristo de Medinaceli, con entablamento ondulado sobre el que se levanta la cúpula. La capilla de Jesús del Prendimiento se caracteriza por la ornamentación que invade las pechinas de que apean la cúpula, en cuyo tambor se abren vanos de entrada de luz natural.

Según los usos del barroco castizo, el templo se construyó con materiales pobres, principalmente cerámicos, ocultos tras el enlucido de yeso. Será común el uso del ladrillo macizo en los muros y apeos, el baldosín catalán en las bóvedas tabicadas y la teja árabe o napolitana en el revestimiento de las cubiertas (Paredes Oltra, 2009).

Al exterior, la iglesia quedó inconclusa y su alzado principal se limita a un paramento liso revestido de mortero de cal. Una sencilla espadaña hacía las veces de campanario.

En los últimos años del siglo XIX y comienzo del XX crece la voluntad de dotar a la iglesia de una presencia más monumental, derivada de las tendencias ecléticas del momento. Se llega a difundir en 1926 un boceto de Alejandro Escribano para una fachada 'neorrenacena', salpicada de elementos de inspiración barroca, con dos torres rematadas por chapiteles. En 1931, el arquitecto Víctor Beltrí redactará un anteproyecto de fachada —según Pérez Rojas— inspirado en el estilo de la Exposición de Sevilla de 1929 (Hernández Albaladejo, 1985, pág. 105). Pero finalmente ninguno de ellos se llevó a cabo.

La iglesia, muy afectada por la destrucción y los saqueos que tuvieron lugar durante la Guerra Civil, conoce una última intervención en 1943 según el proyecto del arquitecto Lorenzo Ros, y así permanece en la actualidad.

Por su lado, a comienzos del siglo XIX se renovará el interés por la antigua Iglesia Mayor, cuyo estado era casi ruinoso; durante buena parte del siglo la atención del Concejo y el Cabildo se centrará en la reconstrucción del antiguo templo. Pero la situación económica no lo permitirá, como tampoco consigue la terminación del nuevo templo de Santa María de Gracia.



05



06



01

El Arsenal de Cartagena es un complejo militar e industrial levantado en la ciudad portuaria a lo largo del siglo XVIII, como base naval del Departamento Marítimo del Mediterráneo. Su construcción y el alto grado de desarrollo industrial alcanzado en el desempeño de su función lo convirtieron en el auténtico motor económico de la comarca y en centro de la función militar de la Plaza. Para complementarlo se levantarán distintos cuarteles, el Real Hospital de Marina y toda una serie de defensas y fuertes exteriores, junto con un nuevo cerco amurallado. Éstas instalaciones militares cambiarán definitivamente la configuración urbana de Cartagena.

La implantación de unas dotaciones de estas características en la Cartagena de comienzos del siglo XVIII, vendrá dada por su estratégica situación, en un intento de paliar la pérdida de influencia que llevó consigo para la nueva monarquía la cesión de enclaves como Gibraltar y Menorca, entre otros, impuesta por el tratado de Utrecht. Pero la importancia estratégica que parece adquirir la ciudad y las excelentes condiciones de su puerto natural no se verán acompañadas desde un punto de vista funcional por el estado de sus instalaciones. Efectivamente, la ciudad aborda el siglo XVIII con la anticuada infraestructura naval de los siglos precedentes, circunscrita a un viejo dique en las inmediaciones de la Puerta del Muelle y diversos fondeaderos como los de Galeras y el Arenal.

10

El Arsenal

Sebastián Feringán, Jorge Juan y Mateo Vodopich.
1731-1782.
Calle Real.

(01) En 1670 Lorenzo Possi redactó un proyecto para una dársena, apoyándose en el viejo dique comercial. En 1716 Luis de Viller Langot presentó sus dos propuestas para la creación de esa dársena: la primera de ellas siguiendo los planteamientos de Possi; y la segunda planteando la habilitación del antiguo fondeadero a los pies del monte de Galeras.

(02) Entre ellas cabe citar las excesivas dimensiones de la dársena; la disposición de la edificación; el elevado coste de las obras, que necesariamente debían ejecutarse mediante pilotaje; la ausencia de límites entre la ciudad y el complejo militar; y, por encima de todos ellos, la supresión de las Atarazanas de Barcelona y su traslado a Cartagena.

[01] Puerta del Arsenal de Cartagena.

[02] *Plano de la Dársena de Cartagena y de parte de la ciudad*. Lorenzo Possi, 1670.

[03] *Proyecto del puerto de Cartagena*. Alejandro De Retz, 1733.

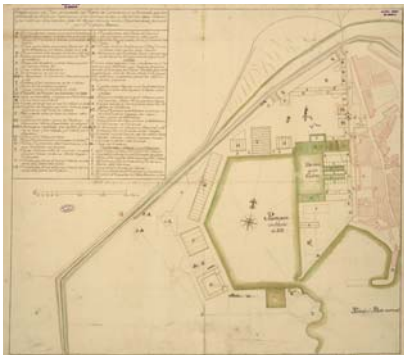
[04] *Plan proyectado del Puerto de Cartagena y su Arzenal*. Ciprián de Aufrán, 1749.



02



03



04

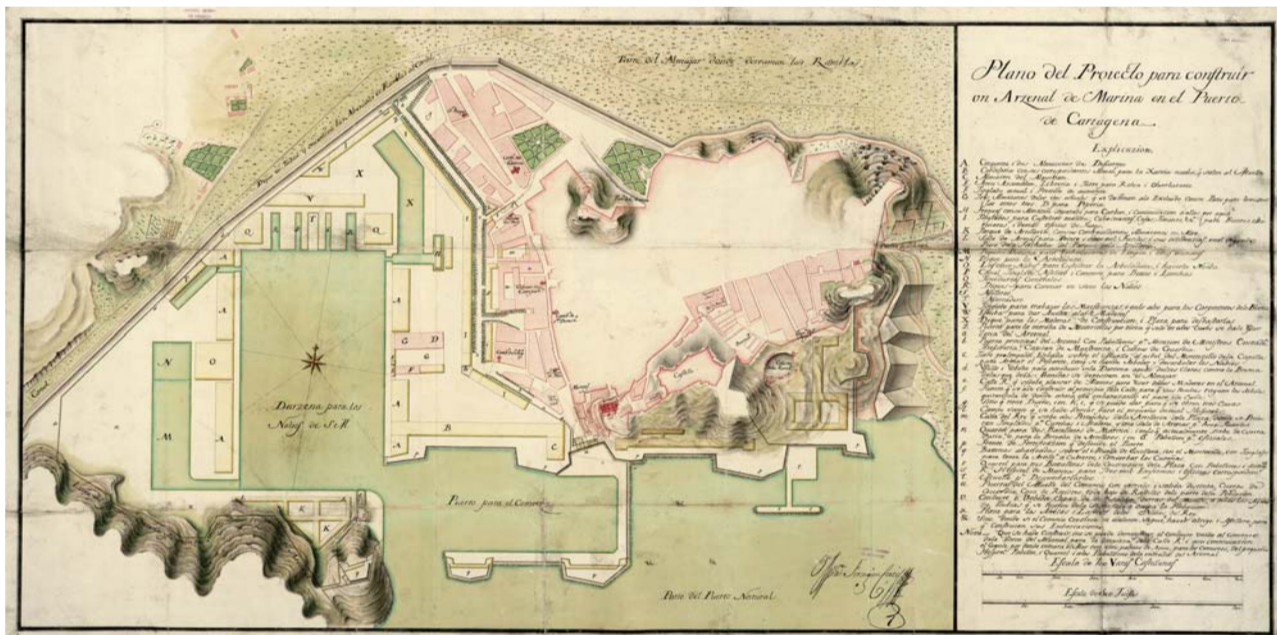
La situación variará sensiblemente con el nombramiento de José Patiño Rosales como Intendente General de la Marina. Patiño organizará todo un plan de reorganización de la Armada para ponerla al mismo nivel que las de las otras potencias europeas. El plan incluirá la creación, en 1726, de tres departamentos marítimos en los que se dividirá el litoral peninsular: Norte, con sede en Ferrol; Mediodía, con sede en Cádiz; y Mediterráneo, con Cartagena como centro.

La designación de la ciudad como departamento marítimo implicará la necesidad de actualizar y ampliar las instalaciones portuarias, mediante la construcción de un arsenal y sus correspondientes astilleros. Ya durante el siglo XVII e inicios del XVIII se plantearon diversas propuestas (01) para la mejora de la infraestructura naval de la ciudad, pero no se llevaron a término, debido por un lado a la situación económica de la Corona, y por otro a que Cartagena no era la única base de la Escuadra de Galeras. La nueva situación impondrá mayores exigencias y propuestas más ambiciosas. La Corona se implicará plenamente en las tareas necesarias para dotar a la ciudad de unas instalaciones adecuadas para una gran base naval fortificada. Comienza así un proceso de preparación capaz de resolver las condiciones de tales instalaciones y los ajustes necesarios para adaptarlas a la compleja orografía de Cartagena. De ello se ocupará el Cuerpo de Ingenieros del Ejército.

En 1728 se inicia la primera fase de consultas, que analizan las propuestas de Antonio Montañigú de la Perille y Alejandro de Retz, y deciden elegir el proyecto de este último como primer Plan Director del Arsenal. El plan será finalmente descartado por distintas razones (02), pero puede afirmarse que sentará unas bases firmes, como la ubicación de la dársena en el Mar de Mandarache, que ya no se pondrán en duda en las sucesivas propuestas.

Para situar la dársena en el paraje elegido fue necesario el desvío de los cauces de las ramblas de Benipila y Santa Florentina, vertientes en el ángulo de la bahía, y dirigirlos hacia la cala de la Algameca Chica aprovechando el valle natural entre el monte de Galeras y Picachos, aunque para ello hubo que desmontar una parte de esos montes. Estas ramblas producían un aporte continuo de sedimentos que provocaron la práctica colmatación del Mandarache, por lo que para la ubicación de la dársena en ese mar fue necesario llevar a cabo su dragado, una de las obras más costosas a realizar. Junto con el dragado del fondo de la bahía, se plantea también la creación de un canal que comunique el Espalmador Grande con la nueva dársena, con la profundidad suficiente para permitir a los navíos de mayor calado el acceso a ella. Estos trabajos comenzarán a realizarse al amparo del citado plan de De Retz y continuarán durante el transcurso de las propuestas posteriores.

Entre 1746 y 1749 se presentarán diversos nuevos proyectos, firmados por el marqués de la Victoria, Ciprián de Aufrán, Sebastián Feringán y Cosme Álvarez, en los que se recogen las bases resultantes de las propuestas



05

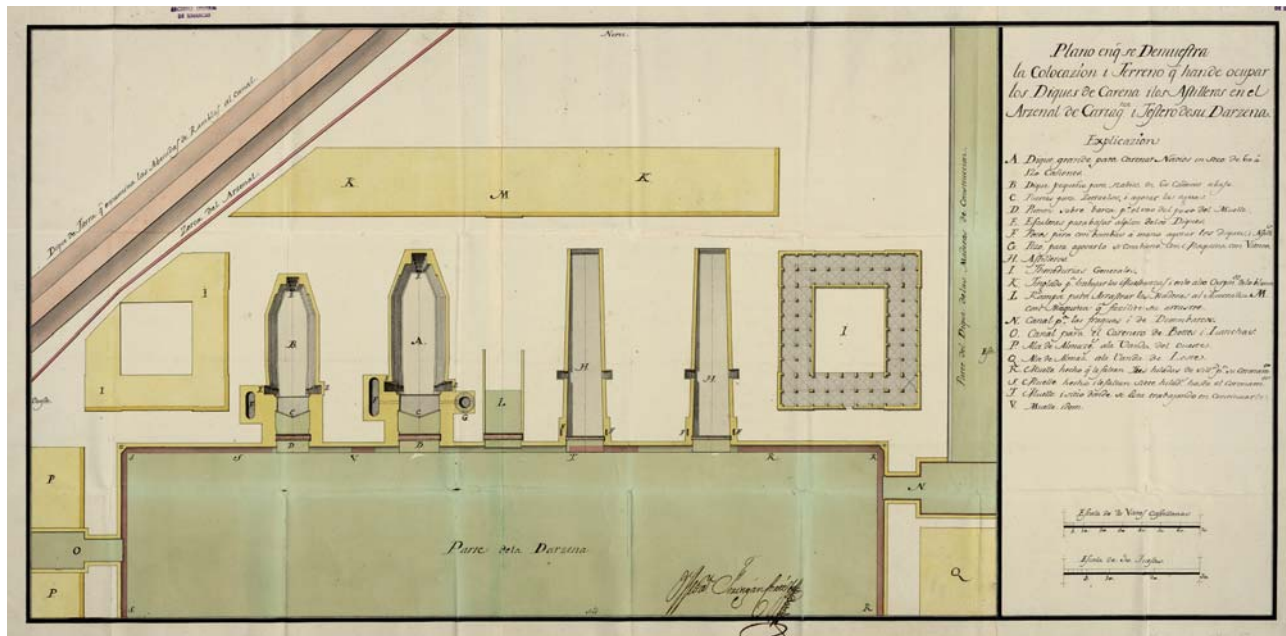
previas y se añaden nuevas condiciones impuestas por la Corona, tendentes a convertir el Arsenal cartagenero en uno de los más modernos y capaces de Europa (03).

De esta segunda ronda de consultas saldrá el segundo Plan Director de las obras del Arsenal, suscrito por Ciprián de Aufrán, que será aprobado en 1748. Pero poco tiempo después quedará patente la inadecuación entre la propuesta de Aufrán y la realidad física del puerto de Cartagena. Además, lo cierto es que hubo una razón definitiva para desechar este proyecto: la disolución de la Escuadra de Galeras; la extinción de la escuadra no hacía necesarias las instalaciones previstas para albergarla.

En 1749 Antonio de Ulloa informará de la imposibilidad de adaptar el proyecto de Aufrán a las características del puerto, y comunicará que se ha formado uno nuevo, sin olvidar las bondades contrastadas de la propuesta anterior (04). Este proyecto, firmado por Sebastián Feringán, será aprobado como el tercer Plan Director de las obras del Arsenal, aunque entre su fecha de aprobación y 1751, año del proyecto definitivo, se le irán haciendo correcciones o mejoras. De entre los reparos o modificaciones que se imponen a Feringán cabe destacar los que por su importancia modifican la ordenación del conjunto, como el cambio de determinados edificios, entre ellos la cordelería, o la inclusión de una red de canales que permitieran el transporte de mercancías por agua. La modificación más notable será la inclusión de

(03) Para el análisis de estas propuestas debe recurrirse a la tesis doctoral de María-Jesús Peñalver Martínez, 'Génesis y materialización de la dársena del puerto de Cartagena a lo largo del siglo XVIII'.

(04) A.G.S., Marina, leg. 377. Carta de don Antonio de Ulloa al marqués de la Ensenada comunicando los resultados de la comprobación realizada al proyecto de Aufrán, 30/07/1749.



06

varios diques de carenar en seco (Peñalver Martínez & Maciá Sánchez, 2005) en la banda Norte de la dársena.

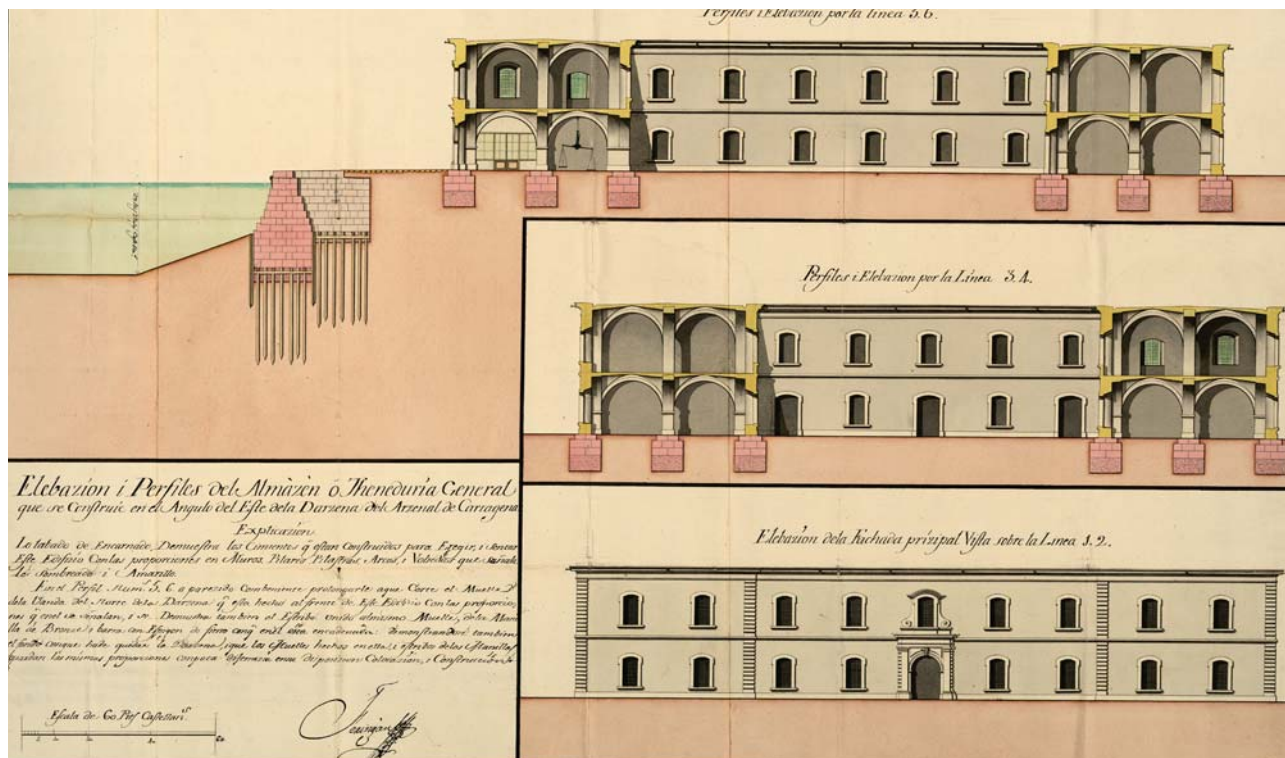
Derivados de estos cambios sobre la propuesta de Feringán, otros aspectos que resultan relevantes para la ordenación del Arsenal y la configuración urbana de Cartagena serán el traslado del Parque de Artillería a la banda Sur y el rechazo de la ampliación del Hospital Real, situado anteriormente en las cercanías del Arsenal, lo que derivará en el proyecto del nuevo Hospital Real de Marina. De esta forma se llegará al que será el último Plan Director, en el que Feringán, apoyado por Ulloa, afrontará la solución definitiva para la construcción del Arsenal.

Siguiendo un planteamiento plenamente moderno, el ingeniero considera indisolubles la función y la forma, asumiendo que una obra de semejante envergadura no puede permanecer ajena a la simetría y claridad volumétrica necesarias para dotarla de un aspecto decididamente monumental. Feringán conoce y acepta, completándolos, los sistemas funcionales de los proyectos anteriores, al tiempo que busca el equilibrio compositivo y el aspecto unitario del conjunto, de manera que pueda llegar a conseguir la representatividad que, considera, merece la obra.

El planteamiento rectangular de la dársena facilita la composición simétrica del conjunto. Es más, la dársena se constituye como la auténtica Plaza Central de la ordenación, un espacio de referencia que articula todo el

[05] Plano del proyecto para construir el arsenal de Cartagena. Sebastián Feringán, 1751.

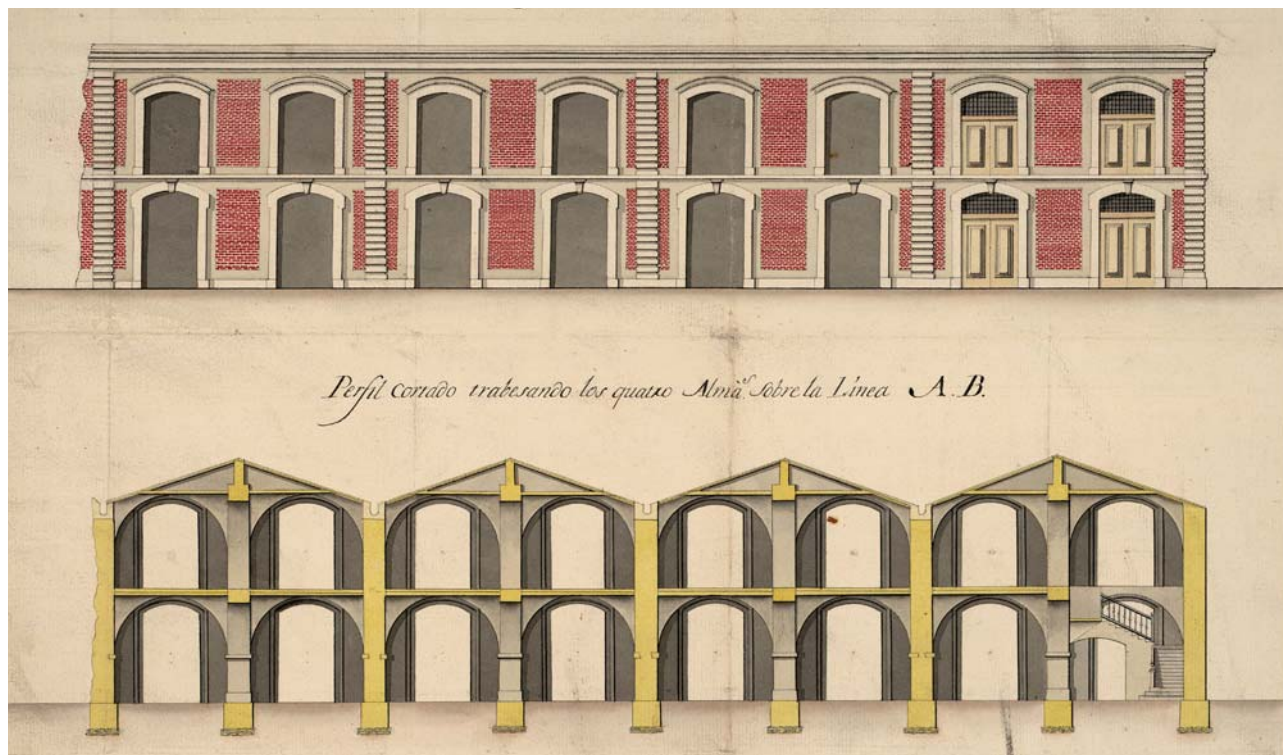
[06] Diques de carena i los Astilleros en el Arsenal de Cartagena y Testero de su Darzena" Sebastián Feringán, 1751.



07

complejo desde un punto de vista formal y funcional. Se trata del elemento primordial del proyecto, a partir del cual se desarrollará todo el programa del Arsenal. Este hecho queda confirmado por el tratamiento de los edificios que se desarrollan en los diferentes frentes, donde recaen los edificios más representativos de la actividad naval, considerados como valiosas piezas de la fachada de la ciudad hacia el mar.

Las bandas Este y Oeste se proyectan como alzados continuos, a pesar de estar compuestas por edificios independientes. Disponen grandes arcos de medio punto en las portadas de las calles laterales de las llamadas Cinco Naves de Arboladura, y conjuntos de tres arcos a modo de arcos triunfales, sobre los canales que comunican la dársena con las balsas de curado o dársenas menores. Así ocurre en la banda Oeste de la dársena, donde los edificios y arcos presentan un único entablamento a la misma altura, como si se tratase de un conjunto unitario, del que únicamente sobresale el frontón situado sobre la pieza central de las Cinco Naves de Arboladura. En la banda Este, por su parte, la propuesta crea un nuevo cuerpo que compondrá el alzado renovado de los almacenes ya existentes, con el mismo esquema que



08

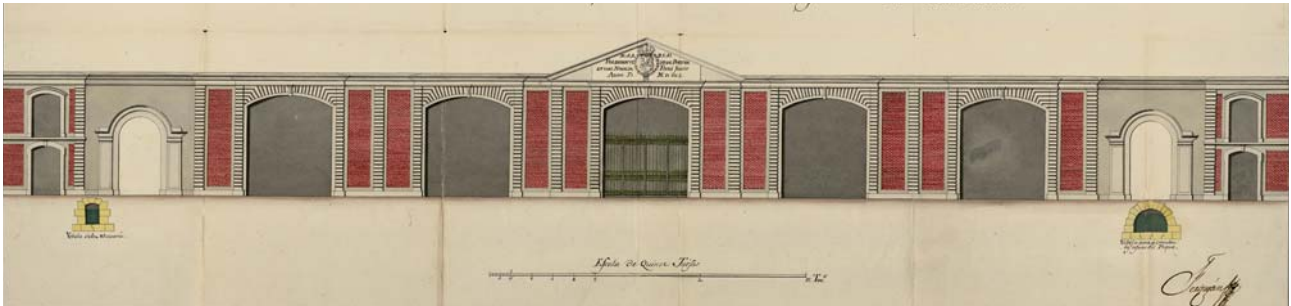
el de los llamados Almacenes de Desarmo que lo flanquean. Se desarrolla así otro frente continuo que se contrapone al alzado de la banda Oeste logrando entre ambos una simetría casi perfecta, únicamente rota por el tratamiento ligeramente diferente que reciben las Cinco Naves de Arboladura.

El alzado Norte de la dársena se configura mediante dos edificios idénticos, las denominadas 'Tenedurías Generales', dispuestas con planta cuadrada y patio interior, y situadas en los extremos de su correspondiente banda Oeste. Entre ellos, y retranqueados, se disponen los Tinglados, a modo de telón de fondo, para dar lugar a un frente representativo en cuyo ámbito se ubican los diques de carena de Jorge Juan.

La banda Sur de la dársena, que se contrapone a la anterior y equilibra el conjunto, se resuelve con un alzado continuo y plano, que engloba el edificio del Parque de Artillería y los edificios de Almacenes de Fusiles. Feringán emplea también aquí un lenguaje austero, en el que la forma jerarquiza la composición, como ya había hecho en el caso del frontón de la Nave Central de las Cinco Naves, aunque añade detalles que sirven de aliciente, como las portadas resaltadas de los edificios de las Tenedurías Generales en la banda

[07] Elevación i Perfiles del Almacén o Theneduría General [detalle]. Sebastián Feringán, 1752.

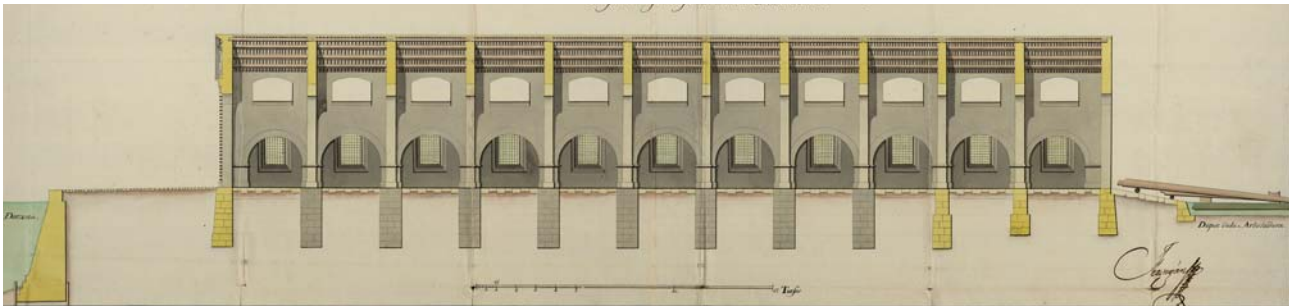
[08] Elebazion en que se Demuestra la Decorazion dela Fachada de los Almacenes de Dessarmo; Perfil cortado atravesando los quatro Almacenes [detalle]. Sebastián Feringán, 1749.



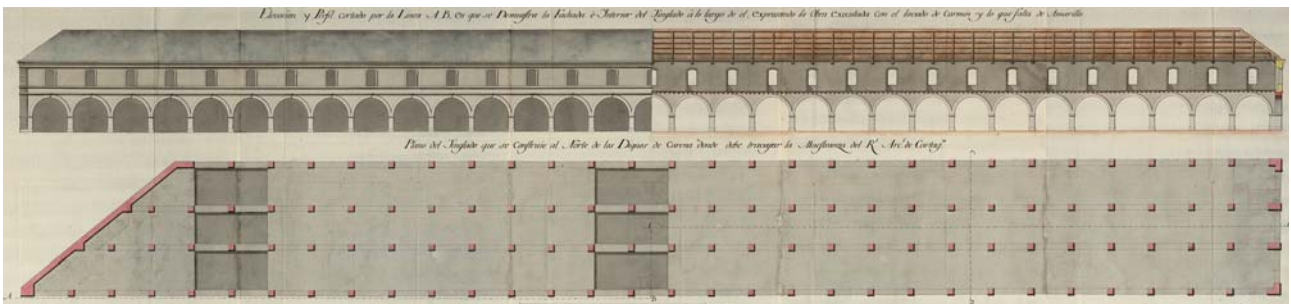
09



10



11



12

Norte. El ritmo de las fachadas recurre a elementos clásicos en la disposición de pilastras almohadilladas, con su basa, que articulan los alzados al modo de pórticos planos. Se trata de un lenguaje sobrio y culto, propio de la racionalidad ilustrada y académica de la que hace gala el ingeniero, en un intento de alcanzar la monumentalidad no a través de grandes despliegues ornamentales sino de la escala del proyecto y su uniformidad.

Todo este conjunto quedará separado de la ciudad mediante una cerca y un malecón, la actual calle Real, donde se ubicará un acceso monumental frente a la plaza del Rey, sobre el que, ya en 1865, Tomás Tallaríe levantaría la torre con el reloj.

Hasta el momento de la aprobación del proyecto del Arsenal de Sebastián Feringán, las obras realizadas se centraron en el dragado de la dársena y la construcción de una pequeña porción del dique y el almacén propuestos por De Retz. Desde entonces las obras se intensificarán, y al tiempo que se continúa dragando el fondo del vaso de la dársena, comenzarán a construirse los diques perimetrales, mientras que el resto de las actuaciones se verán supeditadas a la terminación de éstos.

Feringán buscará en la cimentación del dique una solución racional y adecuada a la naturaleza de los terrenos. Para ello se realizan ensayos de penetración mediante la hinca de redondos de madera para conocer la resistencia y profundidad del firme. Los resultados de estos ensayos reflejan la disparidad de la naturaleza del suelo: en la banda Este y gran parte de la banda Norte la naturaleza aluvial de los terrenos no ofrece un comportamiento adecuado para cimentar, mientras que en las bandas Oeste y Sur, la proximidad de los montes de Atalayas y Galeras hace que el firme se encuentre a mucha menor profundidad.

El ingeniero prevé dos soluciones diferentes según la ubicación de la sección del dique a cimentar. En la banda Este y parte de la banda Norte, al no ser posible alcanzar el firme con el propio dique, Feringán plantea una cimentación profunda mediante pilotes de madera hincados con martinetes. El proceso constructivo de este tipo de cimentación comienza con la preparación de un tablestacado capaz de contener las paredes de la excavación. Una vez alcanzado el fondo, se procede al hincado de los pilotes y al encepado de sus cabezas mediante una retícula de madera unida a ellas, que posteriormente se rellena con sillares, piedras y morteros puzolánicos, a fin de formar una base estable. En las bandas Oeste y Sur, al encontrarse el firme mucho más superficial, el ingeniero opta por cimentar directamente sobre el terreno. Para ello dispone igualmente el tablestacado, con objeto de mantener la excavación lo más seca posible, para después construir el cuerpo del dique.

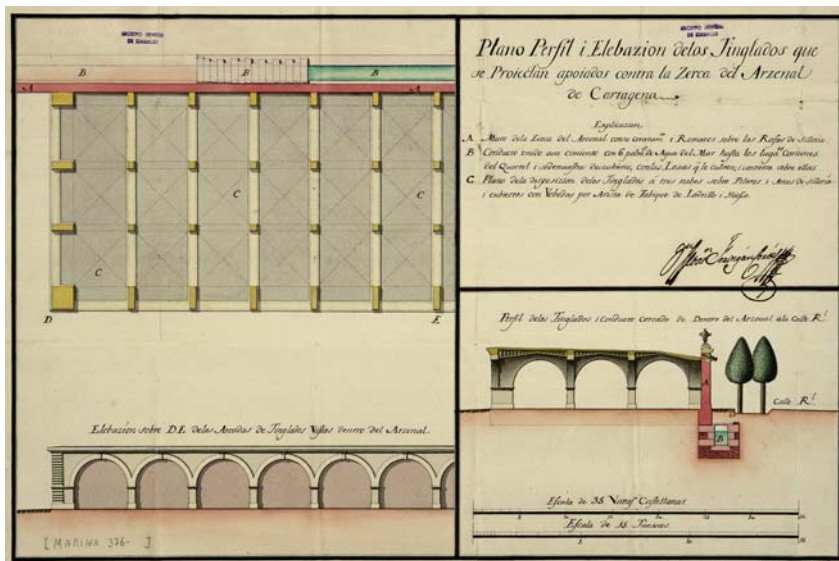
La solución elegida para resolver la construcción del dique es similar en ambos casos; Feringán emplea sillares de piedra tabaire, fácilmente tra-

[09] *Elebación de la Fachada de las cinco Naves Portadas de las Calles colaterales i parte de la de los Almacenes de Desarmo* [detalle]. Sebastián Feringán, 1749.

[10] *Perfil de las cinco Nabes Cortado Sobre la Línea A.B.* [detalle]. Sebastián Feringán, 1750.

[11] *Perfil alo largo de las cinco Nabes* [detalle]. Sebastián Feringán, 1750.

[12] *Plano del Tinglado que se construye al Norte de los Diques de Carena* [detalle]. Pus-terla, 1763.



[13] Plano, Perfil y Elevación de los Tinglados que se proyectan apoyados contra la Zerca del Arzenal de Cartagena. Sebastián Feringán, 1751.

[14] Plano del Dique Grande, [detalle]. Eduardo Bryant, 1758.

[15] Perfil que indica el modo como se debe fabricar el andén delante de los Almacenes del puerto de Cartagena [detalle]. Antonio Montañú de la Perille, Cartagena, 1733.

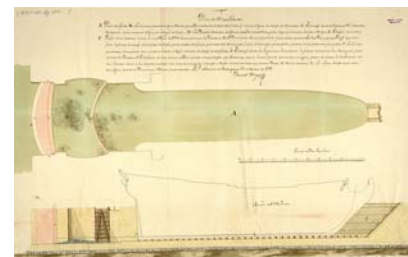
[16] Plan de la Darsena y parte de sus Edificios [detalle]. Francisco Gautier, 1776.

13

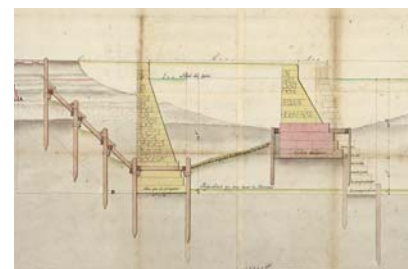
bajable pero con baja durabilidad frente a las agresiones de la intemperie, por lo que la utiliza únicamente en la parte que permanecerá sumergida. A continuación dispone dos hiladas de sillares de piedra de Alicante, que ya emergen de la superficie del agua, y, como remate, una hilada de 'piedra fuerte', apta para la parte más expuesta a los golpes y al trasiego del tráfico. Una vez construido el dique, el conjunto cuenta ya con un elemento estabilizador que permitirá proseguir con el resto. Las cimentaciones de los edificios siguen el mismo esquema que la del dique, con sistemas directos o por pilotaje, en función de su ubicación (Peñalver Martínez M. J., 2011).

En la definición del sistema constructivo y estructural de la edificación general, Feringán extiende su concepto de uniformidad formal, empleando soluciones globales en todo el conjunto. Cabe destacar la solución empleada en las Naves de Arboladura, espacios destinados al trabajo que requieren grandes luces y una mayor altura. Consta este edificio de cinco naves paralelas de igual dimensión en planta, delimitadas por series de arcos de ladrillo que apoyan sobre machones cruciformes de piedra. De ellos arrancan grandes arcos transversales que sustentan las cubiertas a dos aguas, construidas con puentes de madera.

Los Almacenes de Desarmo, por su parte, se conciben como espacios destinados al almacenaje de pertrechos, por lo que no son necesarias grandes luces. Se plantean como una serie de naves, separadas por muros de piedra y apeadas por una hilera de machones centrales. Éstos sirven de soporte a las bóvedas de arista que cubren las estancias. El mismo esquema



14



15

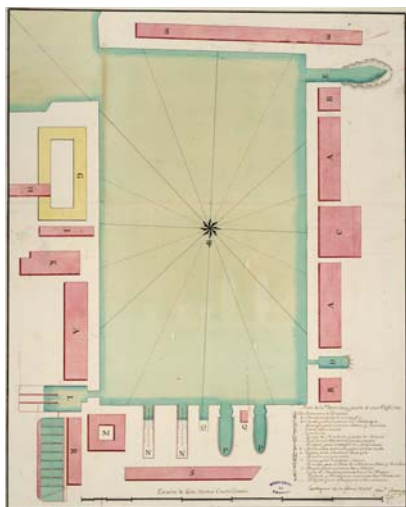
se repite en la planta superior. Cada nave se cubre a dos aguas, con su frente oculto tras el entablamento. Es una solución que será empleada también en las Tenedurías Generales y en los tinglados de la banda Norte, aunque en estos últimos se disponen grandes arcos de medio punto formando una retícula que soporta la planta superior y permite la diaphanidad de la baja.

La construcción del Arsenal se prolongará hasta la década de los ochenta del siglo XVIII. Luego, desde 1751 hasta su finalización, y sobre todo tras la muerte de Feringán en 1762 y la asunción de la dirección de las obras por parte de Mateo Vodopich, el proyecto original irá sufriendo una serie de modificaciones, que aunque no variarán significativamente su esencia, sí la matizarán. El traslado o eliminación de alguno de los edificios propuestos alterará la simetría de la composición, como ocurre con la supresión de la Teneduría del ángulo noroccidental de la dársena. Del mismo modo, los tinglados situados al norte no se construirán siguiendo los planes de Feringán sino con arreglo a lo propuesto por Vodopich en 1763, cuando introduce una elevada cubierta que rompe con la uniformidad del proyecto general.

Pero la zona que presenta mayor variación con respecto a lo establecido por el ingeniero director será la banda Este. En ella únicamente llega a construirse el conjunto de once Almacenes de Desarmo, al norte de los ya instalados según la propuesta de De Retz. No se llevará a cabo la fachada frente a estos almacenes para homogeneizar el alzado, como tampoco se construirán conforme a lo establecido los previstos al sur de la mencionada banda, ni el edificio de la cordelería, que se traslada al sur de la dársena cuando se plantea la construcción del Parque de Artillería fuera del recinto del Arsenal. El cambio de ubicación de la cordelería modifica el frente marítimo de la ciudad ideado por Feringán, que pasa así a estar dominado por el volumen del Hospital y el edificio de la Escuela de Guardiamarinas.

El tránsito del Arsenal hacia el siglo XIX estará marcado por las crisis en las que se ve envuelto el país. El desastre de Trafalgar en 1805 supondrá el colapso de la Marina Española, situación que se verá agravada por las consecuencias de la guerra de la Independencia. El casi completo cese de la actividad militar en el Arsenal llevará consigo en 1825 la pérdida de la condición de Cartagena como capital de Departamento Marítimo, ocasionando el abandono casi total de sus instalaciones.

No será hasta mediado el siglo XIX cuando se reactive la construcción naval, impulsada por el auge que supuso la llegada al Ministerio de Marina del marqués de Molins. La situación se verá también favorecida por el despertar económico de la comarca cartagenera, gracias al auge de la minería. Se reanuda así el interés por las viejas instalaciones navales, que van a ser actualizadas con la construcción en 1858, en el paraje de Santa Rosalía, de un varadero de plano horizontal y un dique flotante, cuya entrada en servicio se demorará hasta 1902 (Roda Alcantud, 2007, págs. 434-437).





17

Posteriormente, en 1909, la Sociedad Española de Construcción Naval se hará cargo de los astilleros, segregándose los usos industriales —que quedarán circunscritos a las bandas Oeste y Sur de la dársena— del estrictamente militar, que se mantendrá en las dependencias de las bandas Norte y Este. A partir de este momento, ambos sectores correrán diferente suerte.

En el lado industrial, los astilleros, en su necesidad de adecuar sus instalaciones a las nuevas técnicas de la construcción naval, acabarán renovando por completo su infraestructura. Los viejos Almacenes de Desarmo, las Cinco Naves de Arboladura y las edificaciones de la banda Sur de la dársena desaparecerán por completo y serán reemplazados por grandes naves industriales.

El mejor momento técnico de los astilleros se alcanzará en los años cincuenta y sesenta del siglo XX con la ayuda norteamericana (Gómez Vizcaíno & Munuera Navarro, 2002, pág. 245), a través de la creación de la empresa nacional Bazán. Tiene lugar entonces la reanudación de las labores de construcción y reparación de buques en el Arsenal y la posterior construcción de un gran carenero múltiple, finalizado en 1977.

Por su lado, la zona militar, todavía en uso, sufrirá menos cambios. Se llevarán a cabo intervenciones más o menos afortunadas sobre el patrimonio construido, con el ánimo de mantenerlo o actualizarlo. Al mismo tiempo se levantarán nuevas edificaciones, ejecutadas bajo los principios constructivos de los años sesenta y setenta, sin criterio compositivo alguno. Entre estas

[17] Dársena y edificaciones del Arsenal. En primer término el dique flotante, 1910.

[18] Entrada a la dársena, vista desde la banda sur, 1910.

[19] Imagen de las edificaciones de la banda Este del Arsenal, 1910.

[20] El Arsenal de Cartagena hacia 1962.



18



19



20

transformaciones cabe destacar la construcción de la base de submarinos en la banda Norte de la dársena, cuya implantación trajo consigo la total destrucción de los diques de carena de Jorge Juan y Feringán. La pérdida de estos diques, en su día los primeros de su tipo en el Mediterráneo, supone la desaparición de un documento histórico fundamental para el entendimiento del Arsenal. Es un claro ejemplo de la desconsideración y el desconocimiento que el patrimonio industrial ha sufrido hasta hace poco tiempo.

La inclusión del conjunto del Arsenal en el Plan Nacional de Patrimonio Industrial pretendía corregir la situación de desprotección en la que se hallan las antiguas instalaciones, mediante la incoación de un expediente para la declaración de la totalidad del complejo naval como Bien de Interés Cultural. Sin embargo, la ausencia de un inventario riguroso de los bienes inmuebles y muebles que albergan sus dependencias, junto con las restricciones que impone la condición de zona militar que afecta en la actualidad al Arsenal, impidieron la aprobación del expediente.

En este momento, el Arsenal únicamente se encuentra sometido a la protección que le brinda su condición de estar incluido en el catálogo de bienes culturales del Plan General de Ordenación Urbana de Cartagena (05), con grado 3, mientras que alguno de sus elementos, como la Puerta y la Teneduría General cuentan con el grado 2. Únicamente la muralla que cierra el complejo por su frente occidental tiene la declaración de Bien de Interés Cultural, por formar parte del recinto defensivo de la Cartagena del setecientos.

(05) Este plan establece tres grados de protección: grado 1, que supone la protección e inalterabilidad del conjunto del bien; grado 2, que permite que puedan realizarse ligeras modificaciones, sin alterar la estructura original del bien, tanto interior como exteriormente; el grado 3 únicamente afecta a la fachada y permite las alteraciones del interior.

Por iniciativa del Marqués de la Ensenada, sobre una parte del solar de lo que fueron las Casas del Rey (01) se construyó la llamada 'Casa de la Intendencia', según el proyecto del ingeniero militar Sebastián Feringán, ejecutado luego por el maestro mayor Pedro Marín. Situado en pleno corazón de la ciudad, el edificio se destinó principalmente a residencia del Intendente, aunque también albergó las dependencias del Cuerpo del Ministerio de Marina y la oficina para la Contaduría de Galeras, hasta que en 1748 fue disuelta la Escuadra (Rubio Paredes & De La Piñera y Rivas, 1998, pág. 130). A mediados del siglo XIX, las dependencias de la Casa de la Intendencia pasaron a la Escuela de Guardias Marinas en la Muralla del Mar y sus instalaciones fueron ocupadas por la Capitanía General.

El edificio, que constaba de planta baja y dos alturas, fue construido con muros de fábrica de mampostería y ladrillo y esquinales reforzados por sillares (Pérez-Crespo Muñoz, 1992, pág. 255). No es posible conocer la imagen original proyectada por Feringán; el edificio ha sufrido diversas intervenciones a lo largo de su historia y no se han encontrado planos de ellas.

Puede afirmarse que, a grandes rasgos, la estructura general es original y conserva aún algunos salones cubiertos con bóvedas de arista y decoración barroca. En el interior destaca el salón del Trono, tratado con arreglo al gusto isabelino, además del comedor de gala y la capilla neogótica dedicada a la Virgen del Carmen. En el siglo XIX se construye la escalera imperial y la cúpula del atrio. Sin embargo, el aspecto exterior se encuentra muy transformado.

En 1925 se derribó el cuartel de Batallones de Infantería de Marina, situado a espaldas del edificio. Se adecuó entonces la fachada posterior y fueron habilitados en su solar los jardines hoy existentes. También la fachada principal ha sufrido diversas modificaciones durante los últimos 150 años; las más recientes a mediados del siglo XX, cuando se sustituyeron los miradores existentes por sobrios balcones. Precisamente en 1952, el arquitecto Lorenzo Ros llevó a cabo una ampliación del edificio, hacia la plaza del Rey, con un marcado carácter racionalista.

La imagen del edificio actual se caracteriza por la simetría y el orden de sus proporciones y tratamiento. Su alzado está regido por una composición tripartita de corte clasicista, apoyada por una potente pieza de zócalo que abarca la planta baja, diferenciada además del resto por su tratamiento almohadillado en sillería, a la manera renacentista. En el alzado, y a partir de una ligera línea de imposta, se desarrolla el cuerpo principal, que comprende las dos plantas restantes. El plano la fachada se articula mediante pilastras, que a modo de órdenes clásicos la dividen en tres calles verticales, destacada la central de las otras por el tratamiento de sus huecos. Los de la primera planta están coronados por frontones curvos en los vanos laterales y frontón partido enmarcado por pilastras molduradas en el central. La planta superior,

11 Capitanía General

Sebastián Feringán, Pedro Marín.
1740.
Plaza de San Sebastián.

[01] Escudo de Felipe V, situado junto al acceso del edificio.

[02] Imagen actual de la fachada principal.





02

de menor altura, está compuesta por vanos rectangulares de menor tamaño, adintelados los de los extremos y con frontón partido el central. Sobre el conjunto se dispone, a modo de remate, una proporcionada cornisa, a modo de entablamento desprovisto de ornamento.

(01) El complejo de las Casas del Rey, construido a mediados del siglo XVI como sede de la Proveeduría de Armadas y Fronteras, llegará al siglo XVIII en estado ruinoso. Sobre su extenso solar se levantará en 1751 el Cuartel de Batallones de Infantería de Marina, según proyecto del ingeniero Sebastián Feringán. Más adelante, los jesuitas emplearán parte de este terreno para fundar su colegio, anexo a la ermita de San Sebastián.

Por su parte, las fachadas laterales, ya sin representatividad, se resuelven con materiales de menor empaque, sin el remate superior y con el único aliciente ornamental de sus balcones recercados con pilastras, arcos y dinteles de ladrillo.

En la actualidad, el edificio es sede de la Fuerza de Acción Marítima, sigue manteniendo una función relacionada con su uso original y su condición militar restringe el libre acceso del público.



01

La construcción del Real Hospital de Antiguones debe enmarcarse dentro de la política de transformación funcional y urbana llevada a cabo por la monarquía borbónica en Cartagena durante el siglo XVIII. El edificio forma parte esencial de las instalaciones levantadas en la ciudad para completar la plaza fortificada.

Hasta mediados del siglo XVIII, los establecimientos hospitalarios locales se limitaban al antiguo hospital de Santa Ana, adscrito al patronazgo del Concejo, y el hospital militar de Galeras, fundado en 1676 para la atención de los heridos y enfermos de las galeras y la Armada (Ferrándiz Araujo, 1986, págs. 331-339, 340-342). Mención aparte merece la fundación en 1693 del hospital de Caridad, iniciativa del soldado de galeras Francisco García Roldán, quien comenzó atendiendo a los enfermos en su propia casa. Este hospital irá cambiando de ubicación hasta establecerse en la calle de la Caridad, ya en el siglo XVIII. Las instalaciones sanitarias de la ciudad se completaban con el Lazareto de San Julián y el pequeño hospital San Luis Rey de Francia (García Hourcade, 2000, pág. 308), del que apenas se tienen noticias.

La nota común a todos estos establecimientos fue la falta de recursos y la precariedad de sus instalaciones, incapaces de dar servicio a la guarnición presente en la Plaza. Será ésa la principal razón para la adición de un nuevo edificio hospitalario dentro del programa constructivo de la base naval.

12

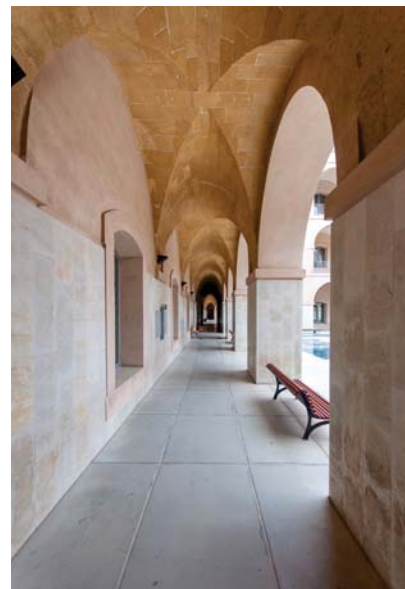
Real Hospital de Antiguones

Sebastián Feringán, Mateo Vodopich.
1762.
Calle Adarve de Artillería.

[01] Imagen de uno de los patios interiores.

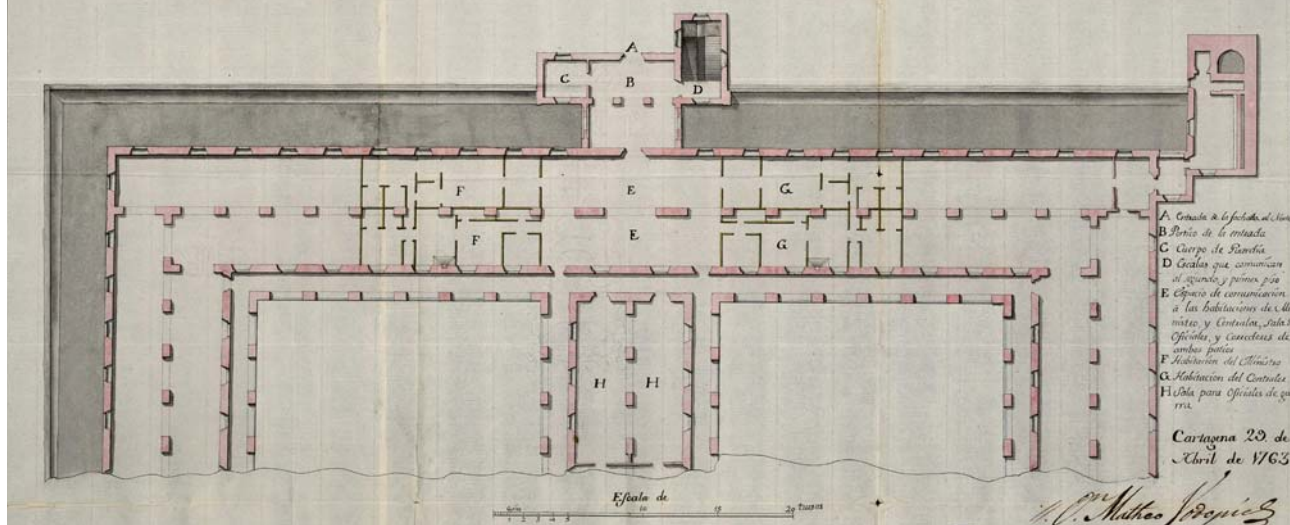
[02] Galerías abovedadas perimetrales de los patios.

[03] Plano de la mitad del tercero piso del nuevo Hospital de Marina, [detalle]. Mateo Vodopich, 1763



02

Plano de la mitad del tercero piso del nuevo Hospital de Marína en los Antiguos, en que se demuestran dos habitaciones una á derecha y á izquierda otra, por la entrada de Norte, y mas inmediata á la puerta del Angel de esta Ciudad, para el Ministro y Contralor: siendo el parage mas adaptado para la comodidad, y menos coste, como se manifiesta con las divisiones de color amarillo, que denotan con tabiques sencillos la distribución de las piezas precisas para estos Individuos y sus familias



03

Además, a excepción del lazareto, estos centros se encontraban insertados dentro de la trama urbana, al margen por ello de la tendencia extendida durante el siglo XVIII que recomendaba separarlos de los núcleos poblados por su riesgo como potencial fuente de contagio.

En un principio, el ingeniero Feringán incluirá en 1749 la ampliación del llamado Hospital de Galeras en su proyecto para el Arsenal (01). Sin embargo, otro militar, el capitán de navío Jorge Juan, con ideas más modernas, escribirá en estos términos al marqués de la Ensenada en relación a la ubicación del hospital:

[...] me parece que esta muy mal establecido a donde le quieren fundar pues hallándose en el centro de la ciudad y arsenal no dejará de comunicar a uno u otro, ó puede ser a ambos, las enfermedades contagiosas de los enfermos que muchas vezes tendrá. Por este motivo fuera bueno echarle fuera (02).

Jorge Juan y Feringán acordarán entonces otra ubicación para la construcción del edificio:

[...] nos ha parecido conveniente, paraqué este bajo las defensas de la Plaza, dentro de ella, fuera de la Poblacion, con comodidad para desembarcar enfermos, que deel no aiga deserzion, y de su maior limpieza para las inmundicias, ponerle al margen del Mar, en el terreno desembarazado que se alla al sud del castillo y sitio del coliseo antiguo (03).

(01) Plano del proyecto que se propone para construir un arsenal en el puerto de Cartagena con darzena, ilos edifizios correspondientes al armamento i desarmo de los nabios de S.M. Sebastián Feringán, 1749. AGS MPD IV 076.

(02) A.G.S., Marina, leg. 376. Carta de don Jorge Juan y Santacilia al marqués de la Ensenada sobre los acuerdos adoptados con Feringán para las obras y proyecto del Arsenal de Cartagena, 09/09/1750. Citado en (Peñalver Martínez, 2011, pág. 274).

(03) A.G.S., Marina, leg. 376. Carta de don Sebastián Feringán al marqués de la Ensenada remitiendo los acuerdos adoptados por él y Jorge Juan el 24/02/1751 para el futuro de las obras del Arsenal, 02/03/1751. (Peñalver Martínez, 2011, pág. 275).

El nuevo emplazamiento añadirá a los criterios de seguridad y separación de la población el de una ventilación garantizada, factor esencial para la higiene del establecimiento. Se llega así a la ubicación definitiva del hospital en el paraje de los Antiguones, denominado así por la presencia en las inmediaciones de restos explícitos del pasado romano de la ciudad, el antiguo anfiteatro. Así figura en el plano que Feringán firmará en 1751, último 'plan director' de las obras del Arsenal (04).

La irregular topografía del entorno, determinada por la presencia de un promontorio rocoso (Berrocal Caparrós, 1997, págs. 215-216), obligará a realizar costosos trabajos de desmonte, terraplenado y levantamiento de muros de contención de tierras, con doce metros de altura en el situado frente al alzado norte del nuevo edificio.

Sobre el solar explanado, Feringán dispondrá la edificación principal, de planta rectangular con dos patios interiores gemelos, separados por una nave con dos crujías. Bajo estos patios se encuentran dos amplios aljibes cruciformes abovedados, destinados a captar el agua las lluvias procedente de las cubiertas. En torno a estos patios se disponen los cuerpos perimetrales, formados por una línea central de arcos que configura dos crujías. Será un esquema que se repetirá en todas las plantas del edificio, baja, dos alturas y desvanes abuhardillados en la entrecubierta.

El acceso principal, situado en el alzado sur, se abre a un espacio de comunicación frente al que se sitúa la escalera, cuya envolvente de piedra del cabezo aún se conserva. Cubre ese espacio una bóveda de cuidado diseño, decorada con rocallas, que parecen inspiradas en dibujos de Nicolás de Rueda (Hernández Albaladejo, 2000, pág. 360). Al exterior, la cubierta se cierra con un cimborrio provisto de grandes vanos y cúpula de tejas.

Los alzados de los patios se resuelven mediante la superposición de arquerías de medio punto, con el vano central de cada tramo más ancho y rebajado. Esa disposición perimetral dará lugar a unas galerías cubiertas por altas bóvedas. Al exterior, los alzados se componen con paramentos lisos, carentes de todo ornamento, con el solo aliciente compositivo del ritmo de los vanos que perforan los potentes muros. Únicamente se aprecia un tratamiento especial en el acceso principal, que señala el eje de simetría del edificio y está formado por una portada de caliza gris, sobre la que se dispone un balcón. En su origen, esta portada pertenecía al jardín botánico de la ciudad, inaugurado en 1787 como anexo al hospital. Tras la desaparición del jardín en el primer cuarto del siglo XIX, la portada fue insertada en el hospital sustituyendo al acceso original: un gran arco rebajado, construido con sillares de arenisca (Berrocal Caparrós, 1997, pág. 215).

La construcción de este gran edificio concuerda con las ideas del ingeniero, tendentes a racionalizar la imagen conjunta de la ciudad. Feringán plantea así una nueva fachada marítima para Cartagena, una nueva imagen



04



05



06



07

[04] Arco de acceso a la nave central, caja de escaleras y patios.

[05] Detalle de la envolvente y cubierta de la caja de escaleras.

[06] Detalle de la fachada en su paño central.

[07] Detalle de las cubiertas.

[08] Vista de la fachada del Hospital.



08

monumental derivada de un hipotético ejercicio de la razón, que tendría su apoyo en las dos grandes edificaciones que él mismo iba a proyectar: el hospital a levante, y la cordelería a poniente. El centro de esta fachada estaría ocupado por un cuartel cuyo acceso señalaría el eje de simetría del nuevo frente marítimo de Cartagena. Finalmente este cuartel no se ejecutó y la cordelería no se construyó en la ubicación propuesta por Feringán, con lo que su propuesta teórica quedará completamente truncada. No obstante, el imponente hospital, finalizado en 1762 ya bajo la dirección de Mateo Vodovich, se convertirá en un elemento inconfundible en la imagen de la ciudad.

El edificio está caracterizado por su potente cimentación de piedra y mortero de cal, que a modo de zapata corrida apoya directamente sobre la roca natural. Sobre esta cimentación apoyan los muros, con un metro de espesor en su base. Los paramentos exteriores se ejecutarán en fábrica de mampostería arriostrada con hiladas de ladrillo, al igual que los de la fachada interior, mientras que los muros centrales se levantarán con sillares de piedra tabaire. La fábrica exterior fue revestida por un enlucido de cal como protección de los materiales pétreos (Berrocal Caparrós, 1997, págs. 214-217).

En el interior, la serie de los arcos da lugar a la modulación del espacio y al efecto continuo de la sucesión de bóvedas de ladrillo en el cierre horizontal de los recorridos porticados. Se trata de una solución habitual en la arquitectura militar del siglo XVIII, en la que la repetición de un módulo estructural simple define el conjunto completo. La cubierta de los cuerpos edificados se compone a dos aguas, con teja cerámica sobre el tablero inclinado dispuesto sobre la estructura de grandes vigas de madera de pino apoyadas en el muro central y en los de ambas fachadas. Al interior, sobre las galerías se dispone una cubierta plana, a modo de terrado, que recoge las aguas de las vertientes interiores de la cubierta (Berrocal Caparrós, 1997, págs. 214-217).

Las grandes dimensiones del edificio (05) dieron lugar a que, además de ser hospital, pronto recayera sobre él un uso cuartelario. De hecho, el hospital acogió a lo largo de su historia a diversas unidades militares. Comenzará así un largo período en el que se sucederán las intervenciones para adaptar sus instalaciones a los nuevos usos. Son obras carentes de importancia arquitectónica, meras reformas; aunque es posible mencionar entre ellas la clausura del acceso principal y la apertura de dos nuevos; la introducción de escaleras accesorias; la disposición de nuevas compartimentaciones; la adición de arrimaderos de azulejos sevillanos y el acristalamiento de las arcadas de los patios, todo ello en busca de una mejor función del edificio (Soler Cantó, 1993, págs. 27-49).

El hospital se mantuvo en servicio hasta 1984. La Armada cedió su uso en 1999 a la Universidad Politécnica de Cartagena y el edificio hubo de afrontar un amplio proceso de rehabilitación y remodelación, dirigido por el arquitecto Martín Lejárraga.



13

Muralla de Carlos III

Mateo Vodopich, Pedro-Martín Paredes Zermeño y Francisco Llobet.
1771-1788.
Perímetro de la ciudad.

01

A mediados del siglo XVIII las defensas de Cartagena consistían en una amalgama de fortificaciones antiguas, incapaces de asegurar la protección de la ciudad y su Arsenal, que con tanto coste se venía construyendo. Esta situación, advertida ya por los ingenieros Feringán y Vodopich en 1760 y 1761 (01) respectivamente, quedará reflejada en el escrito que el conde de Aranda, autentico impulsor de la fortificación de Cartagena, remite en 1766 al Secretario de Guerra Juan-Gregorio Muniain (02). Previamente, la Real Orden de 1 de noviembre de 1765 encarga al ingeniero Pedro-Martín Zermeño que se traslade a la Cartagena para evaluar su situación defensiva (03).

Será éste el inicio de un largo proceso analítico y constructivo, no exento de dificultades, en el que los ingenieros Llobet, el propio Zermeño y Vodopich expondrán sus puntos de vista, en ocasiones encontrados, acerca de la conveniencia de las diversas soluciones propuestas (04). Tomará forma así un verdadero plan defensivo que incluirá la construcción de una serie de fuertes que, como la Atalaya, Galeras y Moros, coronarán las alturas que circundan la ciudad, además de un nuevo cerco murado para la Plaza.

La nueva muralla rodeará la ciudad y el Arsenal partiendo de la puerta del Muelle, para seguir a continuación la línea de la costa hasta el baluarte del Hospital, desde donde se dirigirá hasta la Puerta de San José y su cerro homónimo. Desde esa colina, el cierre fortificado discurre hasta el paraje de la Serreta, bordeando los terrenos pantanosos del Almarjal para evitar la costosa cimentación por pilotaje, y desde éste hasta la puerta de Madrid. La muralla continuará por el malecón de la rambla de Benipila y ascenderá después por las faldas del monte de Galeras hasta entroncar con el fuerte de ese mismo nombre, que quedará como ciudadela tangente a la Plaza.

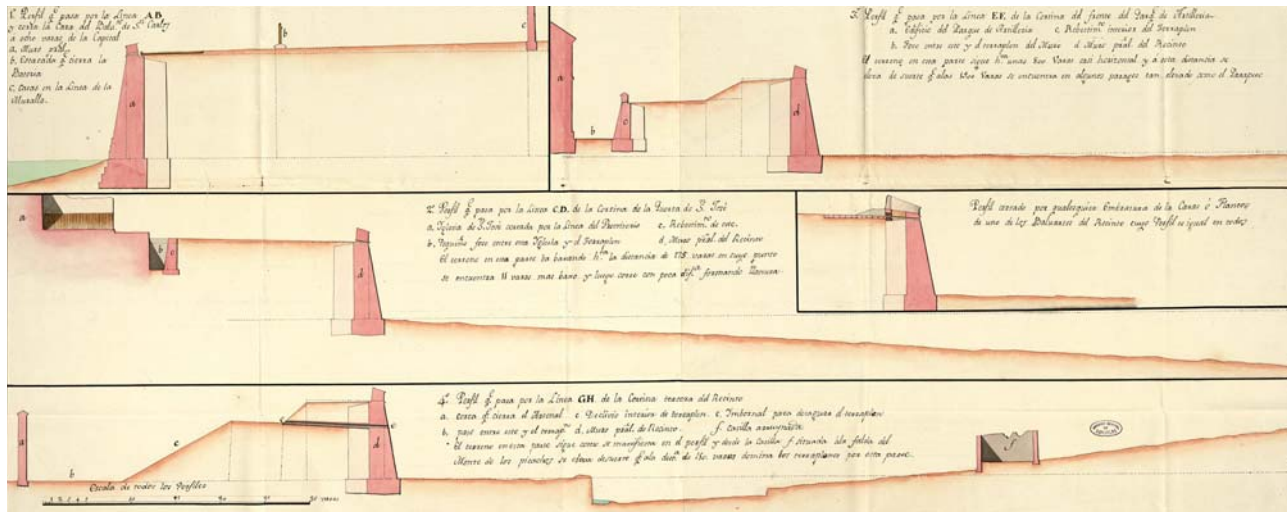
[01] *Plano de la plaza de Cartagena con demonstracion del recinto de muralla*, [detalle]. Francisco Llobet, 1771.

[02] Vista del frente marítimo de la muralla previa a la construcción del muelle de Alfonso XII

[03] *Perfiles del plano de la Plaza de Cartagena*, [detalle]. Sin firma, 1797.

[04] Vista de uno de los baluartes del frente del mar.





03

(01) AGS, GM leg. 3484.

(02) Carta del conde de Aranda al ministro de la Guerra Juan-Gregorio Muniáin, Madrid 1 de agosto de 1766. AGS, GM leg. 3484, carp.2, doc 7.

(03) R. O. por la que se encarga a Pedro-Martin Zermeño el proyecto de defensa de Cartagena. S. Lorenzo 1 de noviembre de 1765. AGS, GM leg. 3484.

(04) Sobre la tramitación del proyecto de la muralla, puede seguirse a Rubio Paredes, J. M. La muralla de Carlos III en Cartagena. Real Academia de Alfonso X el Sabio, Murcia, 1991.

El resultado fue una sucesión continua de cortinas y baluartes de traza irregular, en la que la adaptación a las condiciones del terreno y la economía serán factores fundamentales, por encima de la rigidez geométrica recomendada en los tratados convencionales de fortificación.

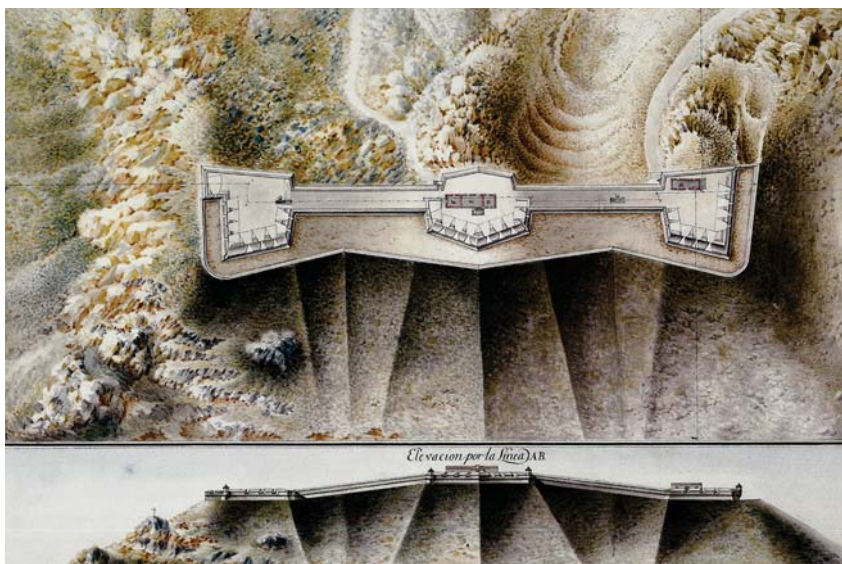
Estos frentes abaluartados se construyen a partir de una cimentación de cantería en bruto, sobre la que se disponen grandes sillares de piedra o tabaire. Sobre la sillería firme se inicia el cuerpo del muro, en su parte inferior mediante hiladas de sillares de mediano tamaño, para seguir hacia arriba con bloques de piedra más reducidos. La cara exterior del muro presenta perfil de escarpa, mientras que la interior se refuerza con contrafuertes que quedarán enterrados por el terraplén de tierra apisonada, necesario para absorber los impactos de los proyectiles.

La puesta en obra de los frentes será diferente según el esfuerzo bélico previsto. El frente del mar, expuesto a la potencia de fuego de los buques, resultará de construcción más sólida que el frente del Almarjal, levantado con materiales más pobres. Un asalto a la Plaza por este frente habría de contar con la naturaleza pantanosa del terreno y forzosamente tendría que apoyarse en artillería ligera (Gómez Vizcaíno & Munuera Navarro, 2002, pp. 171-237).

No se conoce con exactitud la fecha de terminación de las obras, pero ha sido fijada por Rubio Paredes entre los años 1787 y 1788. A comienzos del siglo XX, ya sin utilidad defensiva, comenzó el derribo de los frentes del muro norte, un obstáculo para la continuidad de la traza urbana. Actualmente se conserva el frente amurallado del mar, una parte del frente del Este y el tramo de Benipila, con la consideración conjunta de Bien de Interés Cultural.



04



01

Además de la construcción de la muralla, la ocupación de las alturas circundantes mediante fuertes que aseguraran tanto la plaza como el Arsenal, fue parte esencial del plan defensivo ideado por Zermeño para Cartagena. Uno de estos promontorios era el cabezo de los Moros, situado al Este de la ciudad. Era básica la influencia de esta posición para la seguridad de la plaza. Así pudo comprobarse en los episodios de la guerra de Sucesión, cuando en 1708 la artillería borbónica consiguió la rendición de la plaza desde el cabezo.

Las obras se desarrollaron en los años centrales de la década de los setenta del siglo XVIII, siguiendo los planteamientos de Zermeño. El fuerte, trazado según el sistema de obra coronada, constó de un baluarte central, unido mediante cortinas a otros dos laterales y paralelo al frente Este de la muralla de la ciudad, donde fue practicado un portillo —la llamada puerta del Socorro— desde el que podía llegarse a un camino cubierto que comunicaba con el fuerte.

Se trata de una obra maciza cuya función primordial fue la de establecer plataformas artilleras para dominar el territorio situado al Este de la ciudad, al tiempo que obligaba a los asaltantes a separar sus posiciones de la plaza. Aumentaba así la distancia de aproximación y de cavado de trincheras y se impedía de hecho la posibilidad de batir directamente la plaza. La fortificación sólo estuvo artillada en su frente oriental, hacia el campo, donde contaba con potentes merlones para proteger a la guarnición y sus ocupantes. Su frente oeste, en cambio, se hallaba deliberadamente al descubierto —únicamente dispone de un escueto peto—, de manera que, en caso de ser tomado, el fuerte pudiera ser fácilmente batido desde las baterías del frente oriental de la muralla.

14

Castillo de los Moros

Mateo Vodopich,
Pedro-Martín Paredes Zermeño.
1773-1778.
Cabezo de los Moros.

[01] Planta del castillo recogida por Juan-José Ordovás en su *Atlas Político y Militar del Reyno de Murcia*, 1799.

[02] Perspectiva del cerro.

[03] Estado actual de la fábrica del castillo.



02



03

15 Palacio Molina

s. XVIII.
Calle Jara.

[01] Fachada principal del palacio Molina.

[02] Rejería barroca del palacio.



01

Levantado como residencia de los marqueses de Pinares, el edificio fue adquirido por Cirilo Molina Cros, alcalde de la ciudad, como casa familiar, avanzado ya el siglo XIX.

La presencia en Cartagena de corregidores, almirantes, gobernadores de armas y otros enviados reales se completará en el siglo XVIII con el surgimiento de una clase nobiliaria local y el traslado y afincamiento en la ciudad de otras casas nobles de fuera (Maestre De San Juan Pelegrín, Federico, 2011). Se desarrolla así un estamento capaz de promover, sufragar y materializar una arquitectura palaciega representativa de la influencia de cada familia. No obstante, la renovación urbana da lugar a que gran parte de este legado haya desaparecido total o parcialmente, o en el mejor de los casos haya llegado hasta nuestros días muy transformado. Este es el caso del palacio de la familia Molina, ubicado en pleno corazón del centro urbano.

El interior del palacio fue completamente remodelado; se han perdido las estancias que originariamente albergaban su biblioteca, colección de arte y capilla, entre otras. Sí se mantienen, en cambio, sus fachadas originales a pesar de haberse restaurado. La principal recae a la calle Jara y presenta un cuerpo central de tres pisos en el que destacan la rejería barroca de balcones y miradores, junto con la decoración de inspiración neoclásica de los recercados de los huecos y la portada de piedra con pilastras toscanas, en contraste con la sobriedad conjunta del alzado. A este cuerpo principal se adosaron sendos volúmenes laterales complementarios. La fachada trasera, recayente a la calle Honda, desprovista ya de cualquier función representativa, se resuelve mediante un plano caracterizado únicamente por la disposición de los huecos y la alternancia entre el ladrillo y el revoco.



02



16

Cuartel de Presidarios y esclavos

Carlos Reggio, Francisco Gautier y Mateo Vodopich.
1776-1786.
Calle Real.

01

El amplio despliegue constructivo de Cartagena a lo largo del setecientos, además de una importante inversión por parte de la Corona y del empeño del cuerpo de ingenieros, requerirá una considerable aportación de mano de obra, a cargo de los distintos oficios que intervinieron en el proceso de la construcción. A ellos se unirán vagos, forzados y delincuentes, condenados a servir en los trabajos más penosos del levantamiento y mantenimiento de la base militar. Igualmente se empleará en estas tareas a los esclavos, fruto de los apresamientos de naves corsarias y procedentes en su mayoría de Berbería. Cabe recordar que desde el inicio de la Edad Moderna el conflicto cristiano-musulmán en el norte de África va a proporcionar la mayoría de los esclavos capturados en las regiones ribereñas (Torres Sánchez, 1986, pág. 92).

El alojamiento de estos penados se convertirá pronto en un verdadero problema por su creciente número y la inexistencia de instalaciones apropiadas. Así, a mediados del siglo XVIII, tras la inhabilitación de la Escuadra de Galeras, presidiarios y esclavos serán encadenados en los navíos atracados en el puerto al término de sus jornadas de trabajo. Ante las malas condiciones en que se encontraban las galeras, se intentaron habilitar tinglados y barracones improvisados, proponiéndose incluso la utilización de una parte de los almacenes del Arsenal como alojamiento de los presos. En todo caso, las condiciones de vida de esos penados seguirán siendo terribles.

Es en 1770 cuando se aprueba la construcción de un cuartel para alojar a este contingente, ante el evidente riesgo que para la seguridad de la base

[01] Imagen exterior del cuartel.

[02] Puerta de acceso al patio.

[03] Espacios interiores rehabilitados.

[04] Vista actual del patio central del cuartel.



02



03



04

suponía su hacinamiento en galerías y almacenes. Se encargará al ingeniero Vodopich la tarea de llevar a cabo un estudio previo para elegir el terreno idóneo donde situar el cuartel. Hubo disparidad entre los criterios del ingeniero y el comandante general del Departamento, Carlos Reggio, en cuanto a la ubicación del edificio dentro o fuera de los límites del Arsenal. A ello se añadieron otras diferencias sobre su coste y otros aspectos constructivos. Hasta que a finales de 1772, Francisco Gautier, ingeniero general, se inclinó por situarlo fuera, tal como proponía Reggio, aunque en los aspectos técnicos admitió las propuestas de Vodopich. La elección definitiva del lugar se llevará a cabo en 1775, como una tercera opción de entre las consideradas, situando al edificio frente al mar para su mejor ventilación (Chacón Bulnes, 2011, págs. 41-49). La dirección de las obras recaerá sobre Vodopich y la construcción dará comienzo en 1776.

El nuevo cuartel desarrolla la planta rectangular largamente experimentada en su tipología. Está compuesto por cuatro tramos perimetrales en torno a un gran patio central. Son naves divididas en dos crujías por una línea de arcos y desarrollan un sistema de reparto interior modulado y abovedado en serie, según una solución muy frecuente en la arquitectura militar. En los flancos exteriores del Este y oeste fueron dispuestas unas estructuras adosadas poco frecuentes, con forma de 'T', destinadas a la ubicación de las letrinas.

El conjunto edificado se desarrolló en dos pisos y una gran cubierta a dos aguas, con pronunciada pendiente. Los alzados se caracterizan por la rítmica apertura de los vanos y el uso de la mampostería vista, sin retórica alguna. La presencia exterior de la fábrica, junto con el efecto de las rejillas previstas por Vodopich para el cierre de los huecos, confiere al edificio un carácter sombrío y fortificado, muy propio de su función. El espesor de los muros aumenta en los cuatro ángulos exteriores para compensar los esfuerzos de las bóvedas, lo que produce el efecto de que las fachadas parezcan proyectarse hacia afuera, contribuyendo así a compensar el ritmo horizontal del edificio. Además, el empleo de labor de sillería en los esquinales añade prestancia a un conjunto que puede ser considerado como un notable ejemplo de la arquitectura cuartelera española.

El arquitecto Chacón Bulnes, encargado de la remodelación del edificio tras su cesión contemporánea a la Universidad Politécnica de Cartagena, decidió aprovechar su trabajo de información y componer sobre él su tesis doctoral. En ella lleva a cabo el seguimiento de la construcción original, junto con la descripción de los materiales y técnicas empleados. Será ese documento nuestro apoyo en el proceso de aportar detalles sobre el antiguo cuartel.

La naturaleza del solar en el que se levanta el penal, unos terrenos ganados al mar, condiciona que la cimentación deba realizarse mediante pilotaje. Se adoptará para ello una solución similar a la utilizada en las cimentaciones de la banda Este de la dársena del Arsenal: troncos de madera hincados



05

sobre los que se dispone un enrejado, a modo de encepado, que se rellena con ripios y mortero de cal. Sobre este enrejado se fabrican hiladas de sillares de piedra tabaire primero, y caliza después, como relleno de las zanjas de cimentación. A continuación se levantan los muros exteriores e interiores, ambos de mampostería. Más arriba, en la línea de la imposta, como también en los esquinales y los recercados de los huecos, la sillería va a asegurar trabazón. El ladrillo será el material escogido para los machones interiores, a pesar de ser consciente Vodopich del mal comportamiento de los materiales cerámicos frente al salitre. La cubierta se forma con una estructura de puentes de madera que desarrollan grandes faldones inclinados, recubiertos de teja.

El ingeniero mostrará durante la construcción una constante preocupación por la resistencia del terreno, con soluciones y métodos innovadores en lo que a la arquitectura militar de la Plaza se refiere. Levantará en primer término los muros exteriores, interiores y la estructura central completa, en sus dos alturas, antes de construir la planta intermedia. Se garantiza así un asiento homogéneo y paulatino del edificio para después poder levantar las bóvedas sobre una estructura ya estabilizada. Otra muestra de la preocupación de Vodopich por el comportamiento del terreno de asiento y por la reducción de las cargas queda de manifiesto cuando prevé unas bóvedas menores, o contrabóvedas, sobre las principales de las naves, consiguiendo así reducir considerablemente la masa de los rellenos que han de gravitar sobre ellas para nivelar el suelo de la planta superior (Chacón Bulnes, 2011, págs. 80-107).

Las obras se demoraron significativamente, debido entre otros factores a la carestía de los materiales de construcción y a la falta de recursos econó-

[05] Aspecto que presentaba el patio antes de la intervención contemporánea.

[06] Vista retrospectiva del cuartel desde el exterior.

[07] Parada militar celebrada en las inmediaciones del cuartel.

[08] Patio del cuartel y vista de la cubierta contemporánea.

[09] Imagen retrospectiva del exterior del cuartel en el momento de la demolición del muro de cierre perimetral.

[10] Detalle del acceso actual al Museo Naval.



06



07



08



09



10

micos, hasta llegar a ser paralizadas durante largos periodos de tiempo. En 1784, Vodopich será cesado del cargo, recayendo la dirección de los trabajos sobre José Romero y Fernández de Landa, ingeniero director de Marina, que finalizará la construcción del edificio en 1786.

El Cuartel de Presidarios y Esclavos se mantuvo en funcionamiento hasta 1824, fecha en la que pasaría a convertirse en un centro penitenciario bajo la jurisdicción del Ministerio de Gobernación. En este período, una vez que el edificio fue segregado definitivamente del Arsenal, se abriría una portada a la calle Real, sustituida después por la que conocemos en nuestro tiempo (Portolés García, 2007, págs. 269-271). Igualmente se intervino entonces en el interior del cuartel con la intención de mejorar sus instalaciones, aunque sin éxito.

Sin embargo, las mayores modificaciones tuvieron lugar a partir de 1946, fecha en la que el edificio es recuperado por la Armada con el fin de convertirlo en Cuartel de Instrucción de Marinería. Las fachadas fueron revocadas con el característico color amarillento, tan habitual en las edificaciones castrenses cartageneras, y las rejas fueron retiradas. Pero la modificación más notable se produjo tras la destrucción de la cubierta original durante un incendio, sustituida entonces por una desafortunada cubierta plana que modificó considerablemente la imagen del conjunto.

El cuartel cayó en desuso en 1998, fue abandonado por la Marina y presa de la ruina. Fue en 2005 cuando el Ministerio de Defensa cedió estas instalaciones para uso separado de la Universidad Politécnica de Cartagena y el Museo Naval.



01

La condición de Plaza fuerte que acompaña a Cartagena desde los inicios de la Edad Moderna (01), hace que la ciudad fuera una de las primeras dotadas de artillería para su defensa. Las primeras referencias documentadas en ese sentido datan de 1508 (Rubio Paredes, 1989, págs. 17-48). Desde entonces, en mayor o menor medida, la presencia artillera en la ciudad ha sido una constante. A medida que fue consolidando esa función, surge la necesidad de preparar dependencias destinadas al almacenamiento o fabricación de proyectiles, pólvora y piezas artilleras. Son las llamadas 'Casas de Munición', características de la segunda mitad del XVI y que en Cartagena se reunirán en la denominada Fábrica de la Pólvora que describió Francisco Cascales en 1598 (Cascales, 1598, págs. 29-32).

Esta 'Casa de la Pólvora' se mantendrá en funcionamiento hasta 1642, en que quedó arruinada por la explosión, se dice, de 24 quintales de pólvora. Ya en el siglo XVIII se planteó la reconversión de este conjunto como parque de artillería, y funcionó como tal desde mediados del siglo hasta la entrada en servicio del recinto proyectado por el ingeniero Vodopich. Este recorrido del edificio convierte al antiguo almacén en el antecedente inmediato del Real Parque-Maestranza de Artillería de Cartagena.

No se conoce documentación relativa al proyecto original ni a su tramitación (Rubio Paredes, 1989, págs. 65-67). Incluso cabe la duda de la existencia del intento (Segado Vázquez, 1995, pág. 206). Sí se conoce, en cambio, el plano de un proyecto para un parque de artillería en la Plaza de Cartagena (02), firmado por Julián Giraldo en 1773. De ese proyecto, aunque no se tiene noticia de que fuera puesto en práctica, sí cabe suponer un avance en el proceso del afianzamiento del parque. El plano propone una

17

Real Parque-Maestranza de Artillería

Mateo Vodopich.

1777-1788.

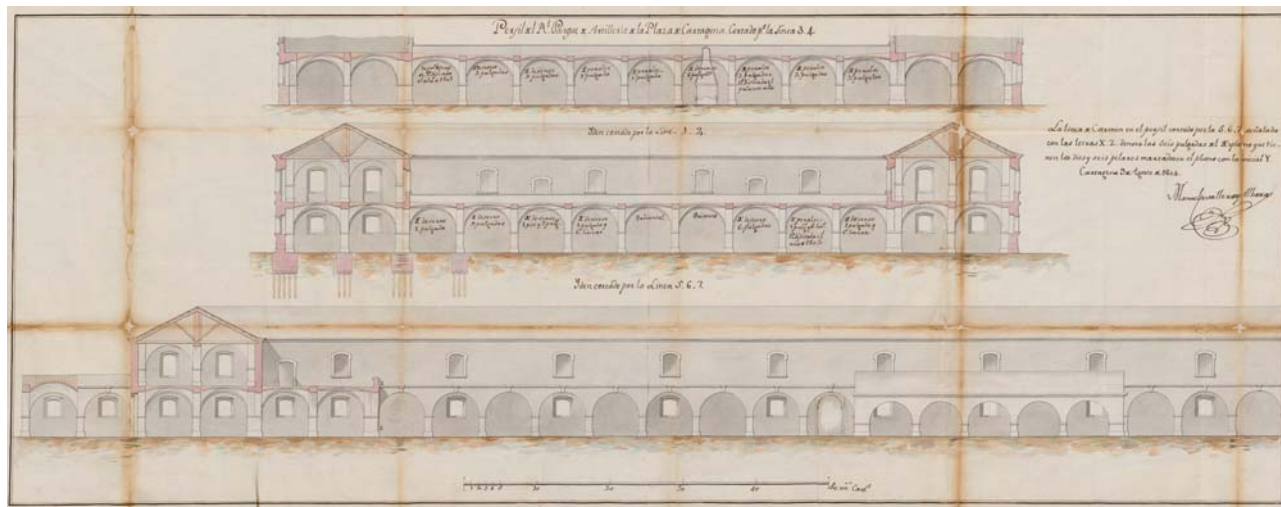
Plaza General López Pinto.

(02) *Proyecto para un parque de artillería en la plaza de Cartagena y que puede adaptarse en su defeco a cuartel de Ynfantería.* J. Giraldo, 1773. SHM sign, 2641.

(03) Es una tipología típicamente cuartelaria, derivada de la evolución de las propuestas para cuarteles de Vaubán y Belidor.

(04) *Plano del Real Parque de Artillería de la plaza de Cartagena de Levante.* M. Cavallero y Albora, 1804. AGMS carpeta 30, plano 272.

(05) Entre ellos cabe destacar el *Plano de la línea magistral del recinto de la Plaza de Cartagena y del fuerte del Monte de Galeras...* Igualmente se manifiesta en los perfiles que pasan por cada cortina la altura y disposición en que se halla dicha línea magistral. [Mateo Vodopich, 1780. AGS MPD LI 030], por incluir la sección transversal del parque, y también el *Plano de Cartagena y su arsenal* [J. J. Ordovás, 1799. SHM Atlas G23].



02

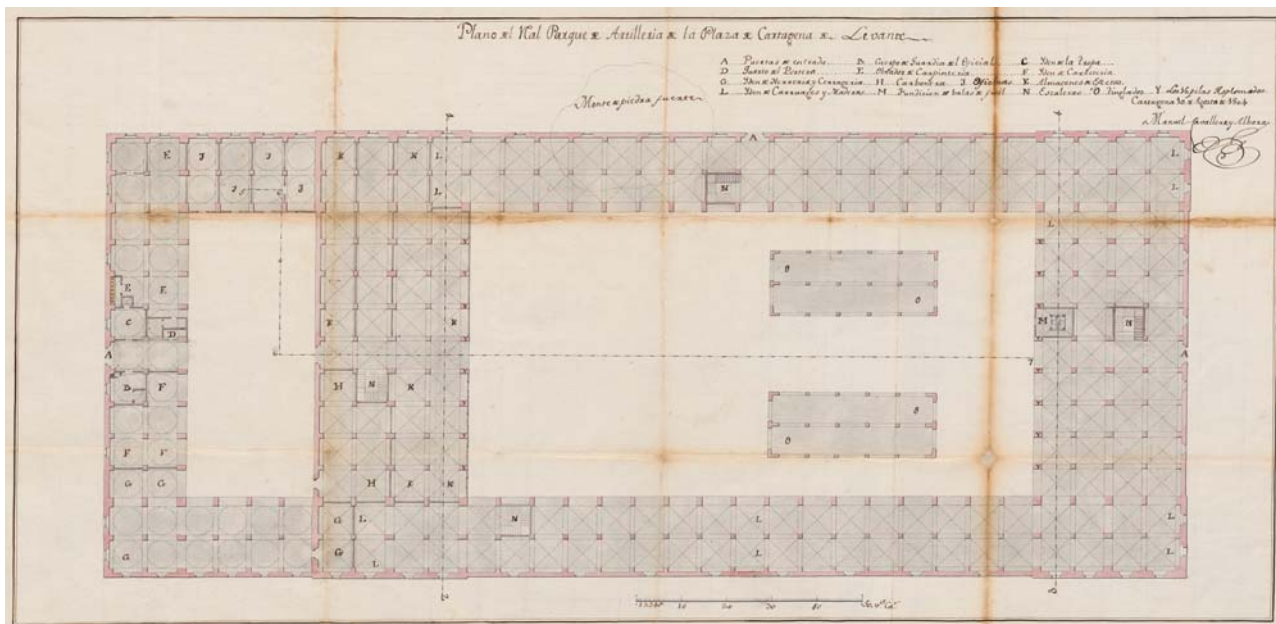
construcción de planta rectangular, desarrollada en dos alturas y articulada con un único patio, en torno al que se disponen las naves o cuerpos del edificio (03).

El recinto definitivo se construirá en el paraje comprendido entre los Salitres y la puerta de la Serreta, al norte del Molinete. En la cartografía de la época cabe comprobar que dadas sus dimensiones éste era el único solar intramuros capaz de albergar semejantes instalaciones. Se trata de un edificio de planta rectangular con un gran patio en medio, cuyos frentes sur y norte se forman con cuerpos de doble crujía y dos alturas, mientras que al Este y oeste se proyectan otros de cuatro crujías en la planta baja y dos en la primera. Al Este se dispone otro pequeño patio, denominado de las Herrerías, formado por un cuerpo avanzado de doble crujía y solo planta baja, con igual construcción que el resto del edificio. Estos patios se resolverán mediante arcadas de medio punto que dan lugar a amplios espacios cubiertos por bóvedas de arista peraltada en torno al patio mayor, y a bóvedas vaídas rodeando al de menor tamaño. Estos arcos, así como la cubierta de la planta superior, se apean mediante pilares de sección cuadrada o rectangular, que delimitan módulos de seis metros en cuadro y forman el esquema estructural del edificio (Segado Vázquez, 1995, pág. 242).

La organización del conjunto queda reflejada en el plano (04) levantado en 1804 por el ingeniero Manuel Cavallero y Albora con motivo del derrumbamiento de varios de los pilares y bóvedas de las fachadas del patio. Este documento será uno de los primeros testimonios gráficos del parque, aunque anteriormente ya hubiera aparecido esbozada su traza en otros planos de la Plaza (05).

[01] Vista actual del acceso principal.

[02] Plano del Real Parque de Artillería de la plaza de Cartagena. Manuel Cavallero, 1804.



03

No hay constancia de las razones que llevaron a Vodopich a emplear el esquema de dos patios en lugar del más habitual de patio único. Sin embargo, de la observación de los planos localizados y de la comprobación de los restos del edificio puede deducirse que el cuerpo oriental pudo ser una temprana ampliación del cuerpo original que se desarrollaba en torno al patio de mayores dimensiones (Segado Vázquez, 1995).

Pueden encontrarse distintas razones para confirmarlo: la aparición de un muro de cerramiento en la separación de ambos cuerpos con características similares a los muros perimetrales; la utilización de bóvedas de arista en el cuerpo principal y de cúpulas vaídas en el segundo; la falta de homogeneidad en cuanto a las alturas de la edificación; y, por fin, los diferentes tipos de cubierta, con sistema a dos aguas en el primer cuerpo y planas en el segundo (Segado Vázquez, 1995, pág. 246).

Igualmente sintomática es la asimetría del conjunto. El volumen principal podría ser autónomo, con su amplio frente principal orientado al sur, en cuyo centro está el acceso al Parque. Hay en él una estricta simetría tanto en la planta como en el alzado, tal como preferían los ingenieros militares en sus composiciones. La incorporación del segundo cuerpo rompe esta simetría y desequilibra la composición al desplazar el centro visual del edificio hacia el Este.

El resultado conjunto de la suma de ambas piezas será un edificio caracterizado por la funcionalidad, con una planta diáfana formada por una

(06) Romero y Sainz, L., Reedificación del Parque de Artillería de la plaza de Cartagena. Cartagena, 20.01.1884.

[03] Plano del Real Parque de Artillería de la plaza de Cartagena. Manuel Cavallero, 1804.

[04] Imagen de las bóvedas.

[05] Vista restrospectiva del acceso, anterior a la construcción de la primera planta.

sucesión de espacios abovedados, muy propia de la arquitectura castrense, y unos alzados que se caracterizan por su austeridad. El edificio se inserta eficazmente en su ámbito urbano y consigue incluso relacionar entre sí la trama que lo circunda.

Las obras del Parque comenzaron en septiembre de 1777 y se prolongaron hasta comienzos de 1789, aunque algunas de sus dependencias fueron ocupadas en cuanto se concluyeron. Durante estos años, Vodopich redactó exhaustivos informes sobre el estado de las obras; a partir de ellos pueden conocerse los plazos de construcción de cada unidad, su composición y sus sistemas constructivos.

En lo material, los sistemas empleados no difieren de los del resto de las construcciones militares dieciochescas. La escasa resistencia del suelo, influido por la proximidad de los terrenos pantanosos del Almarjal, obligó a cimentar sobre pilotes de madera de roble. Los macizos de cimentación se resuelven con sillería de piedra tabaire, con buen comportamiento enterrada o sumergida, aunque fácilmente degradable a la intemperie. Los cimientos reciben con sillares de piedra fuerte el basamento de los pilares, cuya construcción se ejecuta en sillería en los exteriores y los de los patios, y en ladrillo en los interiores. También es ladrillo el material de los arcos y las bóvedas de los dos cuerpos del edificio.

Por su lado, los muros de cerramiento se levantan en mampostería de sillarejo con morteros de cales, mientras que las cornisas y recercados de las ventanas vuelven a forjarse en ladrillo. En la portada principal, actualmente incompleta, se emplea la piedra como corresponde a la pieza representativa del edificio.

Poco después de su terminación, aparecieron considerables desplomes en los pilares, con hundimientos en las bóvedas recayentes al patio principal en sus frentes Este y oeste. Fue una tendencia que volvería repetirse y dió lugar a diversas reparaciones a lo largo de la historia de edificio. Cabe achacar esa inestabilidad a la naturaleza irregular del terreno y, sobre todo, a la ausencia de una cimentación solidaria de los diferentes soportes, muy necesaria cuando se trata de absorber los empujes horizontales que provienen de las bóvedas.

En 1859 un incendio destruyó completamente la cubierta de madera. Se planteó entonces cubrir también la primera planta con bóvedas similares a las de la planta baja para conseguir así una cubierta incombustible. Ya durante la guerra Cantonal de 1874, una granada de las tropas centralistas penetró por una de las ventanas y provocó una aparatosa explosión que:

...destruyó la mayor parte del edificio, dejando en pie únicamente el cuerpo avanzado, la crujía este y la del sur. Ésta última en tal estado que, si en un principio se aprovechó su planta baja para almacenes, hubo necesidad de desalojarla al poco tiempo (06).



04



05



06

Fue en 1884 cuando se plantea su reedificación, según el proyecto del ingeniero Luis Romero y Sainz, en el que se ofrecían varias posibilidades que incluían la reconstrucción del Parque y la ampliación de sus instalaciones. Pero al no existir acuerdo en la elección de la mejor propuesta, la reconstrucción no se llevará a cabo. Entre esta fecha y 1904 serán propuestos varios proyectos de demolición de las secciones arruinadas en las crujías del frente sur, junto con iniciativas encaminadas a su demolición completa con vistas a enajenar su solar y levantar de nueva planta el Parque en otro paraje, opción que finalmente tampoco prosperará.

Un proyecto de reparación y reforma firmado por Félix Angosto y Palma refleja su situación en 1907 (07). Según este documento, los tres frentes exteriores que forman el primer patio se mantienen como tales en planta baja, con sus muros, pilares y bóvedas en buen estado; sobre ellos se propone una azotea enlosada. El cuerpo que forma el cuarto lado y que separa ambos patios, se compone en dos pisos y tiene la misma cubierta que los anteriores. Resultaba singular en este primer patio la presencia de una antigua chimenea en desuso, desechada cuando la energía eléctrica sustituyó al vapor.

Con respecto al patio grande, Angosto escribe:

...la edificación correspondiente al segundo patio, que se componía de dos crujías, una al norte y otra al sur, cada una con dos pisos, y otra crujía que cerraba el patio por el lado oeste, igual al que actualmente

(07) Proyecto de reparación y reforma del Parque de Artillería de Cartagena formado por el capitán del Cuerpo de Ingenieros Félix Angosto y Palma, Cartagena, 27.04.1907.

[06] El Real Parque de Artillería tras la explosión sufrida en la guerra Cantonal.

[07] Aspecto actual de la fábrica del Real Parque de Artillería.

[08] Imagen exterior del Parque de Artillería.

[09] Vista interior.



07

separa los dos patios, queda hoy reducida a la crujía sur con un solo piso y trasdosadas las bóvedas con terraza de láguena.

Entre 1908 y 1913 se construye la primera planta del cuerpo avanzado, que actúa como fachada principal, y el revocado de su mampostería. El resto de las propuestas quedaron paralizadas. Años después, el capitán Enrique Vidal Lorente redactó un anteproyecto que proponía la división de alturas superpuestas en las zonas que lo permitieran, ampliando así las posibilidades funcionales del Parque. Pero el coste de la propuesta era excesivo y las obras de reparación continuaron (Rubio Paredes, 1989, págs. 85-137).

El edificio mantendrá su uso militar hasta 1995, en que fue abandonado. Su precario estado aconsejó iniciar su rehabilitación en 1998 y recuperarlo para la trama urbana.

En la actualidad, únicamente se conservan las dos crujías de la planta baja del frente Este, destinadas a establecimientos hosteleros. Sobre el solar de lo que fueron las naves del frente norte se levantaron bloques de viviendas cuyos soportales en planta baja intentan recordar el alzado original del patio, convertido hoy en una plaza pública.

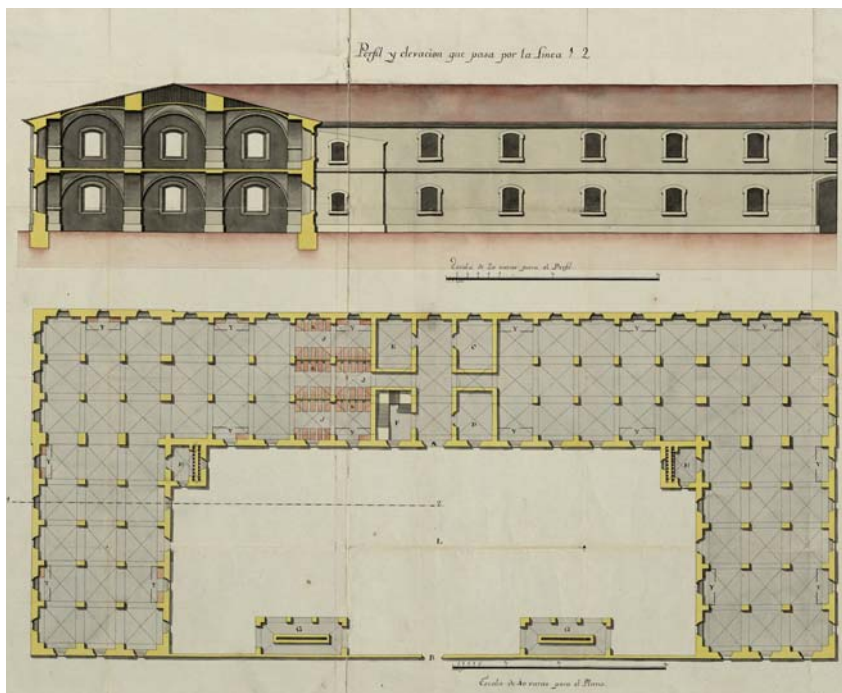
Por su parte, el cuerpo Este del conjunto ha sido habilitado como sede del Museo Militar en las crujías que separaban ambos patios, mientras que en las dos primeras, recayentes a la fachada, se ha instalado el Archivo Municipal de Cartagena.



08



09



01

La defensa de la Base Naval, vigente a lo largo del siglo XVIII, necesitará el apoyo de todo un complejo sistema defensivo, junto con una importante red de instalaciones complementarias. Igualmente será necesaria la presencia en la Plaza de una guarnición militar, en progresivo aumento a lo largo de ese tiempo. De hecho, hasta mediados del siglo las tropas destinadas en Cartagena debían repartirse entre los diferentes conventos, almacenes alquilados e incluso en casas particulares. La necesidad de alojar a la tropa en unos recintos apropiados se convierte así en un factor primordial. Hasta finales del siglo, se sucede en Cartagena la redacción de diferentes proyectos para la construcción de cuarteles (01).

A finales de 1779, el ingeniero Mateo Vodopich levantará los planos para el proyecto de un cuartel capaz para dos batallones (02) en el paraje de los Antiguones, próximo al Real Hospital. El proyecto presenta la característica planta de los cuarteles españoles, cuyas naves en este caso forman una 'U', que delimita el contorno del patio de armas, cerrado en uno de sus frentes por una cerca de seis varas de altura. Estas naves se reparten longitudinalmente en tres crujiás por dos líneas de arcos y dan lugar a una sucesión de espacios abovedados que siguen en sus dos plantas el esquema característico de la arquitectura cuartelaría. Vodopich propone el acceso

18

Cuartel de Antiguones

Mateo Vodopich, Baltasar Ricaud.
Entre 1779 y el final del s. XVIII.
Plaza del Hospital.

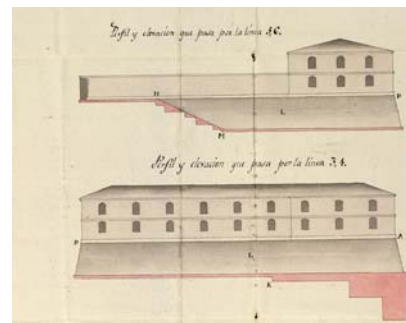
[01] Plano, perfil y elevación de un Cuartel de Infantería para dos Batallones en dos pisos, [detalle]. Baltasar Ricaud, 1789.

[02] Vista actual del cuartel.

[03] Plano y Perfiles que manifiestan la disposición en que estava el Terreno donde se ha edificado el Cuartel de los Antiguones en la Plaza de Cartaxena, los cimientos y muros que se hicieron, [detalle], Baltasar Ricaud, 1793.



02



03

(01) Entre ellos, pueden citarse el Cuartel proyectado por Montaigú de la Perille; el Cuartel de Batallones de Marina, de Sebastián Feringán; el proyecto de Cuartel para la guarnición de Cartagena, también de Feringán, en 1757; el propio cuartel de Antiguones y el proyecto de un cuartel para 400 presidiarios y 1.100 hombres de infantería, del ingeniero Juan-José Ordovás, en 1798.

(02) *Plano de una porción del general de la plaza de Cartagena en el que se manifiestan los dos frentes de fortificación que miran al S. y el E. así mismo, se muestra el sitio a propósito para un cuartel capaz de dos batallones en los pisos que deberá tener.* Mateo Vodopich, 1779. AGS MPD XXXIX 106.

Plano de un cuartel para Ynfanteria capaz de alojar en dos pisos un Regimiento de dos Batallones completos. Mateo Vodopich, 1779, AGS MPD XXXIX 107.

Perfil y elevación de la mitad de un frente que pasa por la línea 1.2. Mateo Vodopich, 1779. AGS MPD XXXIX 108.

(03) *Plano del Cuartel Proyectado en la Plaza de Cartagena, con los aumentos y variaciones que se proponen.* Baltasar Ricaud, 1789. AGS MPD XX 080.

Plano, perfil y elevación de un Cuartel de Infantería de Cartagena para dos Batallones en dos pisos. Baltasar Ricaud, 1789. AGS MPD XXIII 067.

(04) *Plano y Perfiles que manifiestan la disposición en que estava el Terreno donde se ha edificado el Cuartel de los Antiguones en la Plaza de Cartaxena, los cimientos y muros que se hicieron para situar la plana en un plano igual.* Baltasar Ricaud, 1793. AGS MPD IV 144.

(05) El final de la construcción del cuartel se estima entre los años 1796 y 1799.

principal en el costado Este, a través del patio, realizado por una portada de inspiración toscana, rematada con su frontón. Añade además otros dos accesos menores en las alas laterales situadas al norte y al sur. Dispondrá las cocinas alejadas de las naves, adosadas al muro del patio a ambos lados del acceso, lo mismo que las letrinas o lugares comunes, señalados en las esquinas del patio. Consigue así una composición simétrica y equilibrada, caracterizada por la sobriedad de la arquitectura castrense.

Vodopich muere en 1787, cuando las obras del cuartel todavía no habían empezado. Será en 1789 cuando Baltasar Ricaud se haga cargo del proyecto y la dirección de las obras. De este mismo año se conservan los planos que levanta el ingeniero y que modifican levemente lo dispuesto por Vodopich en 1779 (03).

El cuartel se construirá parcialmente sobre un promontorio de piedra tosca, lo que obligó a desmontar una parte del montículo hasta el nivel del suelo pisable. El desnivel del terreno obligó también a disponer un potente murallón de hasta ocho varas de altura, según se indica en un plano de Ricaud fechado en 1793 (04). Este zócalo se construyó en talud con una finalidad claramente defensiva, habida cuenta de su proximidad con el frente del batel de la muralla. Las condiciones del terreno obligaron además a reconsiderar la cimentación original, llegándose a alcanzar los 9,75 metros de profundidad en el ángulo sureste.

La estructura del edificio se compuso a base pilares de mampostería y sillería que sustentan las bóvedas de ladrillo, forjadas con arista en planta baja y tabicadas con doble vuelta en la primera. El tejado del conjunto se resuelve mediante cubiertas con teja árabe a dos aguas, veladas en parte al exterior por el peto de la propia fachada. Los muros exteriores se construyen en mampostería revocada, con refuerzos de sillería en los esquinales (Martínez Inglés & Ortega Salanova, 2005, pág. 23). Las obras finalizarán en los últimos años del siglo XVIII (05), acusando ya entonces ciertos problemas en la cimentación que ocasionaron el hundimiento de algunos pilares y bóvedas.

Con el paso del tiempo, el edificio irá sufriendo modificaciones y añadidos. En 1889 se incorporan al conjunto las dos torres semicirculares de su alzado Este, destinadas a letrinas, ante el estado ruinoso de las originales. En esa misma fecha se instala una galería forjada con fundición en las tres fachadas del patio y se construye otro cuerpo añadido, también recayente a la fachada Este, entre las dos torres de letrinas, junto con una serie de edificaciones anejas que desvirtuaron el conjunto original.

Clausurado por la Marina en 1991, el uso fue cedido en 2002 a la Universidad Politécnica de Cartagena. El edificio ha sido objeto de una intensa transformación, dirigida por el arquitecto Martín Lejárraga, con el fin de adecuarlo a sus funciones actuales.



19

Escuela de Guardias Marinas

Juan de Villanueva y Simón Ferrer.
1789-1810.
Calle Muralla del Mar.

(01) Plano de la casa del Rey que sirve para la tesorería de Marina y antes era de los Verges. Sin firma, 1776, AGS MPD VI 050.

01

La reorganización de la Marina, llevada a cabo a comienzos del reinado de Felipe V, traerá consigo la necesidad de contar con un mayor número de oficiales cualificados, formados según las últimas técnicas de la navegación y la construcción naval. Para ello se instituyó en Cádiz, en 1717, la primera Escuela de Guardias Marinas. A lo largo del transcurso del siglo, la escuela de Cádiz se mostrará insuficiente para dotar de oficiales a una armada en aumento, lo que habrá de dar lugar a la creación en 1776 de las Academias de Guardias Marinas de Ferrol y Cartagena.

Desde el comienzo del siglo XVIII hay constancia de la existencia de una Academia de Marina en Cartagena, instalada primero en un edificio propiedad de la Real Hacienda, situado en la calle Medieras, hasta su traslado en 1775 a un caserón situado en la plaza de San Agustín, donde también se ubicaría la Mayoría General (01). Será en este edificio donde se instale la Escuela de Guardias Marinas hasta la conclusión en 1810 de su nueva sede en la muralla.

Para la construcción de la nueva academia se eligió el sector central de la reciente vía surgida a raíz de la formación del frente marítimo. Una Real Orden



02

[01] Detalle del alzado.

[02] Vista retrospectiva de la Escuela en la que puede apreciarse el remate original.

[03] Vista actual del alzado.

[04] Vista parcial del alzado lateral.

de 1781 dispondrá el reparto de los restantes terrenos para la construcción de viviendas (Andrés Sarasa J., 2000, pág. 76). El proyecto del nuevo edificio fue encargado a Juan de Villanueva, arquitecto de Su Majestad en los Sitios Reales y destacado representante de la arquitectura neoclásica española. Los planos resultaron aprobados en 1788, y fue Simón Ferrer y Burgos quien se encargó de la dirección de las obras.

Es un edificio de traza casi cuadrada, presidida por un patio en torno al cual se disponen todas las dependencias. En la planta baja se situarán las salas de estudio, el comedor y la cocina. La planta primera albergará la vivienda del capitán comandante, la sala de esgrima, la capilla y la biblioteca. En la planta segunda se instala la vivienda del teniente y las habitaciones de los cadetes y en la planta de ático las habitaciones del servicio. Sobre el ático se alza una torre de planta octogonal, destinada a observatorio astronómico. El edificio contaría además con un gran aljibe subterráneo, nutrido por la recogida de las aguas pluviales.

En la composición interior del edificio destaca el alzado del patio, resuelto mediante la superposición de pórticos formados por soportes rectangulares y vanos adintelados en la planta baja, arcos de medio punto en la primera y una serie columnaria de orden dórico con su entablamento en la superior, que continúa su efecto con el terrado dispuesto como cubierta de la planta del ático.

El elemento más característico del edificio será su fachada exterior, ordenada mediante una disposición clásica del frente, con la planta baja entendida como arranque visual y constructivo del conjunto, a modo de zócalo o basamento. Una línea de imposta separa este zócalo del desarrollo en altura, en el que resalta el tratamiento de los esquinales. En el remate superior, una potente cornisa sirve como base al ático y corona el conjunto. Verticalmente, el cuerpo central y los dos laterales se proyectan hacia afuera del plano de fachada y aportan ritmo y equilibrio al edificio. El resultado puede ser considerado como un intento clasicista, provisto de una racionalidad que destaca por encima cualquier otro criterio estilístico.

La Escuela estuvo en funcionamiento hasta 1824, para luego pasar a contener distintas dependencias relacionadas con la Marina, hasta el día de hoy. A lo largo del siglo XX, una serie de desafortunadas intervenciones desvirtuarán su estructura e imagen, afectando especialmente a la coronación del edificio. Las reformas continúan en el interior; son especialmente discordantes las introducidas en el espacio del patio, cubierto ahora hasta la primera planta, además de la disposición de otras plantas intermedias para un mayor aprovechamiento de la altura (Rodríguez Rubio, 2007, pág. 365). De igual forma, el aumento de la altura de las construcciones del entorno, sobre todo en uno de los extremos del frente de la calle, ha descontextualizado el carácter protagonista del edificio en fachada marítima de Cartagena, que antes dominaba.



03



04



20 Casa Spottorno

Carlos Mancha.
h. 1876.
Calle Cañón.

01

En la confluencia de las calles Cañón y Príncipe de Vergara, la casa Spottorno fue proyectada por quien sería el primer arquitecto del 'eclecticismo' en Cartagena, Carlos Mancha. El chaflán del edificio recuerda al de la ya desaparecida casa Cassciaro, también del mismo autor, y contribuye al carácter de uno de los espacios urbanos más solventes de la ciudad. La construcción de estos dos edificios señalaba la alineación de la calle Príncipe de Vergara, vía de comunicación entre la calle del Cañón y la Muralla del Mar, según la memoria presentada por el propio arquitecto en 1876. Un proyecto posterior del arquitecto Tomás Rico en 1889, confirmaría la traza viaria dispuesta por Mancha.

La ejecución de esta vía, convertida en una referencia para la burguesía cartagenera, hizo necesario expropiar 36 casas y llevar a cabo el desmonte parcial de la ladera oeste del Cerro de la Concepción (Pérez Rojas, 1986, pág. 118), sobre la que se asentaba el antiguo Barrio de la Gomera.

La mayor parte del trabajo de Carlos Mancha como arquitecto se centró en la construcción de viviendas para las clases medias o bajas, resueltas de manera sencilla y sin pretensiones mediante volúmenes simples, fachadas planas rematadas por escuetas cornisas y una gran contención en el empleo de la ornamentación. Estos criterios, empleados por Mancha en la arquitectura convencional, serán igualmente apreciables en sus obras para la alta burguesía, como ocurre en este caso.

Construida para Bartolomé Spottorno, influyente propietario de Cartagena, esta casa está considerada como una de las principales obras del arqui-



02

[01] Detalle del mirador principal de la Casa Spottorno.

[02] Vista de la escalera.

[03] Detalle del alzado de la Casa Spottorno a la calle Cañón.

[04] Detalle de los pavimentos.



03

tecto en la ciudad. El edificio se desarrolla en planta baja y dos pisos, señalados en el alzado por líneas de imposta.

La composición de la fachada, en la que destaca el mayor desarrollo en altura del piso principal, se caracteriza por su sobriedad, aunque comienza ya a apreciarse un tímido programa ornamental concentrado en los ejes verticales que forman los vanos. Se resuelven éstos con arcos rebajados, muy propios de la arquitectura residencial isabelina, sobre los que se añaden roleos de inspiración renacentista en el piso principal y delicados motivos vegetales en los del segundo piso.

En el chaflán, enmarcado por dos discretas fajas laterales, se disponen sendos miradores de madera, anticipo de los que posteriormente proliferarán en la arquitectura ecléctica cartagenera. El mirador de la planta principal destaca tanto por su dimensión como por las grandes ménsulas que soportan su losa y afianzan el carácter jerárquico que define la fachada completa. El sencillo mirador superior, en cambio, se comporta como un mero balcón cerrado.

Remata la composición del edificio una cornisa de escaso vuelo, sobre la que se dispone una barandilla con sus refuerzos. Resulta convencional el tratamiento de los paramentos: muros tersos y planos, dignificados en su conjunto por el uso general de la piedra. Todo ello se encuentra combinado de una manera correcta y elegante, que permite considerar al edificio como “una de las piezas de la arquitectura doméstica isabelina más interesantes de la región” (Pérez Rojas, 1986, pág. 371).



04



21 Palacio Pedreño

Carlos Mancha.
1872-1875.
Calle Puertas de Murcia.



- [01] Alzado principal del palacio Pedreño.
- [02] Detalle del programa escultórico del alzado.
- [03] Alzado del palacio Pedreño recayente a la calle del Carmen.
- [04] Vista del salón de baile del palacio.



03

Construida por el industrial Andrés Pedreño como casa propia, este palacio es la obra más destacada del arquitecto Carlos Mancha. El edificio forma parte de un contexto de prosperidad económica y florecimiento urbano en que la arquitectura se convierte en reflejo de la posición social del promotor. El palacio desea dignificar el mérito de quien partiendo de su condición humilde logra hacer fortuna a través de su tesón y su capacidad para aprovechar las posibilidades económicas de la comarca.

Al margen del empaque del edificio, la casa de Pedreño pone de manifiesto la reunión de los principios de la arquitectura ecléctica proyectada por Mancha en la Cartagena. El emplazamiento del edificio, en un lugar único, supone ya una primera declaración de intenciones sobre la representatividad que se pretende conseguir. La cuidadosa comprensión del sitio queda patente también en otras obras del arquitecto, como en la casa Spottorno. En este caso, las singulares condiciones de partida y el tratamiento de los alzados harán que el palacio Pedreño protagonice uno de los espacios urbanos más representativos de la ciudad, las Puertas de Murcia.

La casa consta de planta baja, entresuelo y dos alturas, rematadas por una balaustrada corrida cuyo efecto volverá a estar presente en la restante composición del conjunto. La fachada pone de manifiesto la jerarquía de sus diferentes niveles según sus distintos usos. Así, la planta baja, destina-



04



05

da a fines comerciales, se manifiesta al exterior con altos arcos rebajados, mientras que las plantas superiores, destinadas a vivienda, se articulan con balconadas y vanos adintelados, rematados con frontones decorados en el primer piso y roleos con cartelas en el segundo. Esta relación va a mantenerse también en la materialidad constructiva del edificio, resuelta en piedra en su planta baja y entresuelo y con la característica combinación de ladrillo y piedra en los pisos superiores.

La composición del conjunto, de marcado carácter horizontal, se ve compensada por la disposición de las grandes pilastras que ordenan los alzados y culminan en un desarrollado entablamento ornamentado. Destaca sobre todo ello el balcón principal que, a modo de tribuna, vierte hacia Puertas de Murcia y proyecta con énfasis la fachada hacia el exterior del espacio urbano.

Con igual intención de realce, el edificio adopta por primera vez en la ciudad moderna una nueva forma de identidad que llegará a ser característica de su arquitectura ecléctica y modernista, cuando a la manera de los antiguos escudos de armas de las casas nobles, insertados en los sitios señalados de sus casas, la burguesía local adopta una nueva heráldica (Godoy Nin de Cardona, 2008, pág. 38) que glosa las virtudes del comercio o la laboriosidad como protagonistas del programa ornamental de sus recientes edificios. En el palacio Pedreño aparecerá representado por primera vez Mercurio, dios romano del Comercio, como supuesta referencia culta del clasicismo, insertada en una composición que desea ser 'neorrenacentista', dentro de un programa simbólico destinado a demostrar el esfuerzo de la familia Pedreño por realzar su presencia en la ciudad.

[05], [06] y [07] Detalle escultóricos de la fachada del palacio Pedreño.



06



07

22

Casa Valarino

Carlos Mancha.
h. 1860.
Calle Puertas de Murcia.

[01] Imagen de la casa Valarino.
[02] Detalle del alzado de la casa.



01



02

Se atribuye a Carlos Mancha el proyecto de la casa de Tomás Valarino, conocido industrial y propietario de la fábrica de vidrio de Santa Lucía. Valarino decidió edificar en pleno corazón de la ciudad su propia residencia, con un porte aristocrático semejante en su escala a las mansiones construidas en Cartagena antes de la Restauración, todas ellas insertadas en las calles principales y adaptadas a sus irregularidades de traza (Pérez Rojas, 1986, pág. 376).

Aparece en el edificio un tímido atisbo del estilo 'neorrenacentista', que caracterizará obras tan representativas de la burguesía local como el palacio Pedreño. Los alzados de la casa se encuentran jerarquizados en su progresión vertical, señaladas sus diferentes alturas mediante líneas de imposta. Destaca la planta noble —la segunda, en este caso— por su mayor dimensión y un más prolijo tratamiento de la ornamentación. Los vanos de la fachada están recercados con pilastras y coronados por entablamentos, caracterizados los de la planta principal por frontones curvos de inspiración renacentista. Aparece sobre ella una marcada línea de cornisa que da lugar al desarrollo la última planta, de menor altura, probablemente destinada al alojamiento del servicio. Su efecto y el remate de la cornisa superior formarán la coronación del conjunto.

El porte exterior del edificio resulta extremadamente sobrio en comparación con el tratamiento de los salones interiores, muy ornamentados en sus paredes y techos. Destaca entre ellos el llamado 'Salón neonazarí', compuesto en su origen con yeserías, sustituidas después por cerámica.

Actualmente, el palacio se encuentra repartido en varias viviendas particulares, algunas de las cuales conservan íntegras las estancias decimonónicas y el mencionado salón.

23

Fábrica de la Pólvora

h. 1550.
Calle Intendencia.



En los bajos de un edificio residencial se conservan los restos de la llamada 'Casa pequeña del Rey', conocida como la Fábrica de la Pólvora, que fue descrita por Cascales en su *Discurso de Cartagena*. Formaba parte del complejo de la Real Proveduría de Armadas y Fronteras, establecida en la ciudad en torno al año 1540. Destacan las grandes arcadas interiores y la piedra armera del rey Felipe II que preside el que fuera su acceso original.

24

Portada en calle Adarve

s. XVII.
Calle Adarve.



En la esquina de las calles del Adarve y del Pocico se conservan los restos de esta casa solariega, integrados en la planta baja de un edificio residencial posterior. Destaca en ellos una portada adintelada, construida en piedra caliza gris con pilastras toscanas y entablamento clásico. Sobre ella se superpone un escudo nobiliario, esculpido en mármol blanco y atribuido a la familia Valero. La pieza resulta ser una de las escasas muestras de blasones civiles de la Cartagena barroca.

25

Casa del Duque de Nájera

s. XVII.
Plaza de San Ginés.



En la plaza de San Ginés, formando esquina con la actual calle del Duque, se encuentran los restos de las cocheras y cuadras del duque de Nájera, integrados en un edificio posterior. Cabe destacar la portada, compuesta por un arco escarzano formado por grandes dovelas, enmarcado por pilastras molduradas y rematado por una cornisa mixtilínea que proporciona al conjunto un dinamismo muy característico de su origen barroco.

El marqués de la Casa Tilly levantó su residencia en la calle Mayor, en el sitio en que luego, en el siglo XIX, habría de instalarse el Casino. Tan sólo se conserva de este antiguo palacio la notable portada que en su momento contribuyó al carácter del edificio original. La puerta, fabricada en piedra bien trabajada, forma parte de la composición de la actual fachada del Casino y destaca por su cuidada ornamentación y esbelta proporción. El resto del edificio es ecléctico.



26 Portada de la Casa Tilly

s. XVIII.
Calle Mayor.

En la calle Medieras se alzó la casa del Almirante Escaño, sometida a diversas intervenciones a lo largo de los siglos XIX y XX con la intención de actualizar su función. El edificio mantiene, sin embargo, su magnífica portada barroca, flanqueada por órdenes de pilastras y rematada por una saliente cornisa mixtilínea que cobija la piedra armera del almirante. El pórtico destaca por la calidad de su ejecución y da razón de lo que pudo ser el porte del palacio.



27 Portada de la casa del Almirante Escaño

s. XVIII.
Calle Medieras.

En la década de los 80 del siglo XIX, Rodolfo Doggio, acaudalado empresario minero, levantaría su residencia en la calle Balcones Azules, aprovechando parte del zócalo y la portada de un antiguo palacio barroco. La portada se resuelve de manera sobria con un vano moldurado, flanqueado por pilastras con capiteles corintios que apean un entablamiento clásico, en el que se insertó posteriormente la fecha y las iniciales del nuevo propietario.



28 Portada en Balcones Azules

s. XVII-XVIII.
Calle Balcones Azules.

29

Ermita de San Cristóbal

s. XVI a XVIII.
Cerro del Molinete.



Esta singular ermita, muestra de adaptación funcional, se fundó en el año 1763 en el interior de uno de los molinos de viento que daban nombre desde el siglo XVI a la colina en que se encuentran. Constaba de un espacio circular cerrado por una cúpula, recubierta de teja al exterior. Abandonado con los años, el edificio fue posteriormente convertido en vivienda. En la actualidad únicamente se conservan sus muros, integrados en el parque arqueológico del Molinete.

30

Pabellón de autópsias

1768.
Calle Doctor Fleming.



Junto al Hospital Real se levantó en el siglo XVIII este singular edificio, destinado a la enseñanza de disecciones anatómicas a los alumnos del Cuerpo de Cirujanos de la Armada. De planta hexagonal y cerrado por potentes muros de mampostería, enlazados en sus aristas con ladrillo, el templete está cubierto por una cúpula de gajos, revestida con teja de aire levantino. Su interior consistía en un espacio central rodeado de gradas, a modo de aula de demostraciones.

31

Viviendas en calle Canales

Carlos Mancha.
Mitad del s. XIX.
Calle Canales.



Se trata de una de las escasas muestras de mediados del siglo XIX relacionadas con la arquitectura residencial en serie que todavía se conserva en Cartagena. Es un edificio sin pretensiones, sencillo y correcto. Desarrollado en planta baja y dos alzadas, el plano de la fachada queda ordenando por la rítmica apertura de huecos ligeramente abalconados y rematados por sencillos capialzados. Una leve cornisa sirve como coronación al conjunto, dotado de un indudable efecto ambiental.

Muestra de la recuperación económica y social que tuvo lugar en Cartagena a mediados del siglo XIX, la Plaza de Toros implica un avance en la dignificación urbana de los espectáculos públicos. Sobre los restos arqueológicos del Anfiteatro romano se construyeron sus muros de sillería, con vanos y portada principal de inspiración 'neomudéjar', lenguaje característico de este tipo de edificios en España. La plaza, clausurada en 1986, se encuentra parcialmente desmontada.



32

Plaza de toros

1854.
Plaza del Hospital.

Junto a la puerta del Muelle se eleva este palacio, sede y residencia del Gobernador militar de la Plaza de Cartagena y construido sobre una parte de lo que antaño fue el barrio de la Gomera. Resulta ser un edificio clasicista, compuesto con una actitud isabelina sin atributos, en el que destacan los miradores ornamentados de la planta superior y los vanos rebajados propios de la arquitectura burguesa convencional del segundo tercio del siglo XIX.



33

Gobierno Militar

1868-1870.
Calle General Ordoñez.

Sobre la colina de su mismo nombre se dispone este fuerte, ejemplo de lo que pudo ser una arquitectura abaluartada tardía. Se trata de una construcción maciza fabricada en tierra y revestida con mampostería y ladrillo. Tiene dos plataformas; la superior para la instalación de las piezas artilleras y la inferior para el servicio. Desde esta altura se batía la espalda del llamado Castillo de Moros, así como el frente del Batel y la puerta de San José, dentro del conjunto de defensas de la Plaza.



34

Fuerte de Despeñaperros

s. XIX.
Colina de Despeñaperros.